



UPSE

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

INSTITUTO DE POSTGRADO

INFORME DE INVESTIGACIÓN

PROPUESTA DE PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL SOBRE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR DIRIGIDO A ACTORES EDUCATIVOS. CASO UNIDAD
EDUCATIVA CEFERINO NAMUNCURÁ DEL CANTÓN GUAYAS, 2024

AUTORA

ZAMORA TARIRA IVANA VALERIA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del grado académico en

**MAGÍSTER EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO
MENCIÓN DESARROLLO LOCAL.**

TUTOR

Lcdo. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano, PhD

Santa Elena, Ecuador

Año 2025



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por el Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Ab. Bryan Díaz Alava, Mgtr

**COORDINADOR DEL
PROGRAMA**



Segundo Miguel Vásquez Calahorrano
**SEGUNDO MIGUEL
VÁSQUEZ CALAHORRANO**

Lcdo. Segundo Miguel Vásquez
Calahorrano, PhD
TUTOR

Lic. Paola Cortez Clavijo. PhD
ESPECIALISTA

Lcdo. Ramón Rivero Pino, PhD
ESPECIALISTA

Ab. Maria Rivera González Mgtr.
**SECRETARIA GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por Ivana Valeria Zamora Tarira como requerimiento para la obtención del título de.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
**SEGUNDO MIGUEL
VASQUEZ CALAHORRANO**

**Lcdo. Segundo Miguel Vásquez
Calahorrano, PhD
C.I. 1707996250**

TUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Ivana Valeria Zamora Tarira

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, Propuesta de programa de gestión social sobre violencia intrafamiliar dirigido a actores educativos. Caso Unidad Educativa Ceferino Namuncurá del cantón guayas, 2024 previo a la obtención del título en Magíster en Gestión Social y Desarrollo Mención Desarrollo Local, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 11 días del mes de febrero del año 2025



Firmado electrónicamente por:
**IVANA VALERIA
ZAMORA TARIRA**

Ivana Valeria Zamora Tarira

CI: 0953691375

AUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, Ivana Valeria Zamora Tarira

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de Propuesta de programa de gestión social sobre violencia intrafamiliar dirigido a actores educativos. Caso Unidad Educativa Ceferino Namuncurá del cantón guayas, 2024 con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este informe de investigación dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Santa Elena, 11 / febrero / 2025



Firmado electrónicamente por:
**IVANA VALERIA
ZAMORA TARIRA**

**Ivana Valeria Zamora Tarira
C.I. 0953691375
AUTORA**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor **de Informe de Investigación**, “Propuesta de programa de gestión social sobre violencia intrafamiliar dirigido a actores educativos. Caso Unidad Educativa Ceferino Namuncurá del cantón guayas, 2024”, elaborado por el maestrando Ivana Valeria Zamora Tarira, egresado de la maestría en Gestión Social y Desarrollo Mención Desarrollo Local, cohorte IV, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Magíster en Gestión Social y Desarrollo Mención Desarrollo Local, me permito declarar que una vez analizado anti-plagio Compilatio, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con el **6%** de la estimación permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe. Adjunto reporte de similitud.

**CERTIFICADO DE ANÁLISIS**
magister

**INFORME DE INVESTIGACION IVANA
ZAMORA- TARIRA**

6%
Textos
sospechosos

5% Similitudes
2% similitudes entre
comillas
< 1% entre las
fuentes
mencionadas
1% Idiomas no
reconocidos

Nombre del documento: INFORME DE INVESTIGACION IVANA ZAMORA- TARIRA.docx ID del documento: acb6a8e7949abfab026049a976f553a0a721ea9f Tamaño del documento original: 108,84 kB Autores: []	Depositante: LISETTE ESPERANZA ROBLES RIERA Fecha de depósito: 23/10/2024 Tipo de carga: interface fecha de fin de análisis: 23/10/2024	Número de palabras: 14.840 Número de caracteres: 99.751
--	--	--



Firmado electrónicamente por:
**SEGUNDO MIGUEL
VASQUEZ CALAHORRANO**

Lcdo. Segundo Miguel Vásquez Calahorrano, PhD

C.I. 1707996250

TUTOR

AGRADECIMIENTO

A Dios y al universo, por siempre mostrarme la luz en el camino y ubicarme en el lugar que debo estar.

Ivana Valeria Zamora Tarira

DEDICATORIA

A mis personas favoritas en el mundo:

Mis amados padres, hermano y truchi. Gracias por motivarme a ser mejor cada día y enseñarme las lecciones más bonitas de la vida.

Ivana Valeria Zamora Tarira

INDICE GENERAL

TRIBUNAL DE GRADO	VII
CERTIFICACIÓN.....	VIII
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	IX
AUTORIZACIÓN.....	X
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO	XI
AGRADECIMIENTO	XII
DEDICATORIA.....	XIII
RESUMEN	XVIII
INTRODUCCIÓN	2
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
OBJETIVOS.....	5
IDEA A DEFENDER.....	5
CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL	6
ESTADO DEL ARTE	6
DESAROLLO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	9
CAPITULO 2: METODOLOGÍA.....	26
Alcance	26
Método.....	26
Enfoque de investigación	26
Paradigma de la investigación.....	27
Diseño de investigación	27
Población y muestra	27
Técnica e instrumentos	28
PROCESAMIENTO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	29
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	30
ANÁLISIS DE RESULTADO.....	38
CAPITULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39

RESULTADOS.....	39
DISCUSIÓN.....	39
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Factores de riesgos	12
Tabla 2. Sistema de protección integral	24
Tabla 3. Categorización de variables	30
Tabla 4. Análisis de grupo focal	31
Tabla 5. Análisis de cuestionario	33
Tabla 6. Triangulación de resultados	35
Tabla 7. Fases de estructuración	41
Tabla 8. Manejo de escenarios (prospectiva)	43
Tabla 9. Resumen de la ruta de protección integral	49
Tabla 10. Tácticas y acciones	50
Tabla 11. Presupuesto	52
Tabla 12. Cronograma	54
Tabla 13. Segunda parte de cronograma	55
Tabla 14. Indicadores	56

ÍNDICE DE APÉNDICE

Apéndice A. Cuestionario para actores educativos.....	64
Apéndice B. Respuestas grupo focal.....	65
Apéndice C. Continuación de respuestas de grupo focal	68
Apéndice D. Fotografías	71

RESUMEN

TEMA: Propuesta de programa de gestión social sobre violencia intrafamiliar dirigido a actores educativos. Caso Unidad Educativa Ceferino Namuncurá del cantón guayas, 2024

Autor: Ivana Valeria Zamora Tarira

Tutor: PhD. Segundo Vásquez Calahorrano

La investigación, delimita su objetivo generar en desarrollar una propuesta de programa de gestión de social, enfocado en fomentar la preparación que tienen los actores educativos de la Unidad Educativa Ceferino Namuncurá del cantón guayas en relación a violencia intrafamiliar. Dentro del marco teórico, se conceptualizan las variables “Violencia familiar” y “gestión social” las cuales sirven como una guía para estructurar el programa. Además, los modelos teóricos sobre violencia y la teoría de aprendizaje de Albert Bandura lo cual contribuye a la base conceptual de la investigación.

La metodología utilizada es descriptiva con un enfoque cualitativo y paradigma interpretativo. Además de un diseño de investigación acción participativa y las técnicas de investigación bibliográfica, cuestionario y grupo focal. Las cuales posibilitaron identificar cuáles son las necesidades y la realidad institucional, en relación con la respuesta en casos de violencia intrafamiliar siendo lo primordial para el diseño de la propuesta de programa social.

Palabras claves: gestión social, violencia intrafamiliar, actores educativos

ABSTRACT

TEMA: Propuesta de programa de gestión social sobre violencia intrafamiliar dirigido a actores educativos. Caso Unidad Educativa Ceferino Namuncurá del cantón guayas, 2024

Autor: Ivana Valeria Zamora Tarira

Tutor: PhD. Segundo Vásquez Calahorrano

The research aims to develop a proposal for a social management program, focused on promoting the preparation of educational actors from the Education Unit Ceferino Namuncurá in the canton of Guayas in relation to domestic violence. Within the theoretical framework, the variables "family violence" and "social management" are conceptualized as guidelines for structuring the program. In addition, the theoretical models of violence and the learning theory of Albert Bandura contribute to the conceptual basis of the research.

The methodology used is descriptive with a qualitative approach and interpretative paradigm. In addition to a participatory action research design and bibliographical research techniques, questionnaire and focus group. These enabled us to identify the needs and institutional reality in relation to the response in cases of domestic violence, which is the primary factor for the design of the social programme proposal.

Keywords: Social management, domestic violence, educational stakeholder

INTRODUCCIÓN

La propuesta del programa de gestión social, se encuentra fundamentada en la línea de investigación de desarrollo local y gestión del territorio, dado que, a partir de su objetivo, se quiere promover una mejora para la comunidad de la Unidad Educativa Ceferino Namuncurá, en el cantón Guayas. El implementar el programa sustentando con un marco teórico que valide la intervención enriquecerá la capacidad de respuesta ante la problemática, a la vez que fomenta participación activa y la colaboración de la comunidad educativa.

Se busca realizar un análisis integral y pertinente sobre la situación de la institución educativa, específicamente conocer cuáles son las fortalezas y debilidades al momento de aplicar las rutas y protocolos otorgados por el ministerio de educación, lo cual parte de la preparación de los actores educativos y los recursos disponibles de la institución, permitiendo detectar las áreas a mejorar. La identificación de lo mencionado se llevará a cabo por medio de la recolección y revisión de los datos cualitativos y con esa base se construirá una respuesta ante la realidad de la problemática, al mismo tiempo se cumplirá con los criterios de evaluación considerados en la gestión social, asegurando de esta manera la sostenibilidad del programa.

La teoría que fundamenta la investigación es la teoría del aprendizaje del psicólogo Albert Bandura, quien sostiene que las conductas son adquiridas y moldeadas por medio de la observación, dicha teoría proporciona un modelo conceptual de la violencia siendo parte de las variables del marco, misma que además utiliza otras teorías relacionadas, permitiendo un análisis más profundo en las dinámicas familiares, al lograr comprender la primer variable, se abordaría de manera más efectiva la complejidad de la situación de la institución.

La relevancia del estudio, es construir un impacto positivo dentro del ámbito social educativa, porque se aborda un tema que afecta de manera significativa vulnerando los derechos de las familias que forman parte de la institución. En su área profesional y científica se contribuye para que los actores educativos tengan una herramienta para el manejo de los casos de violencia intrafamiliar brindando protección.

De forma científica se busca contribuir en la práctica de la intervención comunitaria y gestión social, ofreciendo un modelo de programa que tal vez puede llegar a ser replicado en otras instituciones o motivar a futuros estudios.

Los capítulos plasmados se estructuran por medio de la información obtenida por medio de la investigación bibliográfica, además de la articulación teórica con la parte práctica de la propuesta. El primer capítulo explica las conceptualizaciones teóricas de la variable violencia, por otro lado, conocer las implicaciones desde la variable de gestión social, clave para construir la propuesta, finalmente se busca entender como estas dos variables se relacionan dentro del contexto institucional. Estos tres apartados teóricos son la base de la propuesta.

En el segundo capítulo, se explica la metodología la cual tienen un enfoque cualitativo, tipo de investigación acción participación y haciendo uso de dos técnicas para recopilar información, basando su elección en la eficacia al momento de capturar las percepciones de los actores educativos, finalmente el tercer capítulo se encuentra estructurado en la redacción de los resultados, discusión, además de las conclusiones y recomendaciones, así como la propuesta siendo un conglomerado de todo lo redactado con anterioridad.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La Unidad Educativa Ceferino Namuncurá se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil específicamente en el distrito pascuales, la cual es una zona caracterizada por el alto índice de violencia intrafamiliar manifestado por las familias que pertenecen a la institución, ocasionando múltiples afectaciones en diferentes áreas, tanto físico, social y emocional. La institución de manera constante se ve expuesta a este fenómeno social, inicialmente por la ubicación. Según datos proporcionados por el Servicio integrado de seguridad (ECU 911) en el mes de marzo del 2024 se ha registrado un incremento de 10.6% la cual es una cifra elevada en comparación al análisis realizado el año anterior, dando como resultado un total 8.458 emergencias que han sido reportadas en relación a la línea de violencia intrafamiliar.

Por otro lado, la ausencia de un programa de gestión social, frente a la detección y seguimiento de casos de violencia intrafamiliar ha generado una gestión deficiente, lo cual dificulta tener una respuesta rápida ante la presencia de esta problemática. De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de educación (2022) manifiesta que las autoridades y todo personal educativo deben diseñar instrumentos cualitativos para la investigación permitiendo recolectar información necesaria sobre la problemática que se presente para de esta forma implementar programas de prevención, sin embargo la falta de herramientas para la atención y seguimiento de los casos se encuentra afectando de manera significativa lo que debería ser la protección de los derechos de las familias que pertenecen a la institución.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se podría contribuir a la preparación sobre violencia intrafamiliar de actores educativos de la Unidad Educativa Ceferino Namuncurá?

OBJETIVOS

Objetivo General:

Sugerir una propuesta de programa de gestión social que contribuya a la preparación de actores educativos sobre violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa Ceferino Namuncurá

Objetivos Específicos:

- ✓ Fundamentar conceptualmente la importancia de la gestión social para la preparación de actores educativos en el abordaje de la violencia intrafamiliar.
- ✓ Identificar el nivel de capacitación de los actores educativos para el abordaje de la violencia intrafamiliar en Unidad Educativa.
- ✓ Diseñar un programa de gestión social que contribuya a la preparación de actores educativos sobre violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa.

IDEA A DEFENDER:

El diseño de una propuesta de programa de gestión social contribuye a la preparación que tienen los agentes educativos en la respuesta ante la problemática de violencia intrafamiliar identificada en la Unidad Educativa Ceferino Namuncurá. A través de herramientas y estrategias de intervención adecuadas, se podrá garantizar la sostenibilidad de las acciones implementadas, promoviendo la protección de los derechos de las familias que forman parte de la institución.

CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL

ESTADO DEL ARTE

Otero (2022) escribió el artículo denominado “Prevención educativa de la violencia familiar” Por medio de su estudio pone en manifiesto que es importante el proceso de prevención y seguimiento de violencia dentro del contexto escolar. La metodología que el autor ha empleado es la investigación con un método de revisión documental. Teniendo como propósito recolectar conocimiento y conceptualización sobre las variables seleccionadas en sus estudios. Los resultados que obtuvo reconocen que la atención a los casos para proteger la salud de los involucrados y tratar de disminuir la presencia de violencia. Así como felicito la importancia de formar a los profesionales para coordinar todo lo necesario. En base a su estudio se coincide con el autor debido a que evidencia la necesidad de la capacitación del personal para lograr realizar una gestión adecuada.

Ochoa (2023) Elaboró una investigación denominada “Gestión municipal y la prevención de la violencia familiar en un distrito de la provincia de Chincha, 2023.” cuyo objetivo era determinar qué relación existe entre la violencia y una adecuada gestión por parte del distrito para lograr un eficiente control de forma interna y brindar una atención idónea a los usuarios. La metodología empleada estuvo basada en un enfoque cuantitativo para lograr medir el nivel correlacional, haciendo uso del instrumento de cuestionario aplicando dimensiones e indicadores, los resultados obtenidos fueron una relación positiva y moderada entre ambas variables y que el implementar una adecuada gestión en los procesos garantiza una solución al problema social. El estudio es útil para desarrollar la presente investigación porque se concuerda debido a que la organización en la gestión social va de la mano con la eficiencia en los procesos que desarrollan las instituciones.

Sánchez (2019) realizó un estudio titulado “Estudio de caso: Programa “familias fuertes: Amor y límites” Experiencia de gestión como estrategia de prevención de la violencia familiar en tres instituciones educativas de la región callao” siendo su objetivo evaluar como es la gestión de la experiencia del programa, específicamente lo que realizan los actores y la percepción que tienen los beneficiarios, es decir las familias. La metodología empleada fue un estudio de caso, debido a que se analizó la situación en el

momento de ejecutar la intervención, obteniendo recomendaciones para que los docentes mejoren sus funciones dentro del proceso de gestión social.

Por otro lado, Ortiz (2020) elabora un trabajo de investigación titulado “Análisis administrativo operativo del DECE de la unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”. En el cual analizó la operacionalidad y funcionalidad del DECE y si sus funciones garantizan bienestar a todos los miembros de la institución. La metodología del trabajo se basó en la investigación cuantitativa, de alcance transversal, recopilando datos que posibilitaron obtener datos sobre las debilidades del área operativa. Los resultados del diagnóstico global de investigable reflejaron que era favorable el desempeño de las funciones que desempeña el área. Se coincide con el autor, debido a que en sus conclusiones establece la importancia de dotar una propuesta basada en planificación y aplicaciones de talleres para mejorar el funcionamiento del área operativa.

Bustamante (2023) Elaboró un artículo denominado “Política pública en la garantía del derecho a una vida libre de violencia sexual en el sistema educativo ecuatoriano”. Su fin era demostrar que la política pública creada por parte del ministerio de educación garantice el cumplimiento de los derechos de los involucrados. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo, los resultados obtenidos han logrado plasmar funciones principales y que para el cumplimiento de las mismas se deben realizar proyectos o programas. Se concuerda con el autor debido a que al faltar una adecuada política pública se puede considerar un almirante para el cumplimiento de un programa y a pesar de que existe la política no hace nada con ella provocando que los casos aumenten.

Temoch et al. (2023) realizaron un artículo titulado “Violencia de género: una revisión sistemática sobre la gestión tutorial, 2015 -2023” cuyo objetivo era conocer cuál era el estado de gestión para la prevención de violencia de género en el lapso de años seleccionados y contribuir al cambio de patrones culturales que pueden funcionar como un limitante. Se hizo uso de un enfoque sistemático/cuantitativo, lo cual posibilitó recolectar y analizar los datos, teniendo una base objetiva y sus resultados son confirmar la necesidad de abordar la violencia e incrementar las fortalezas del rol tutor, quien debe encontrarse asesorado en temáticas de prevención. Aunque el fenómeno de estudio, es un derivado del problema a utilizar en la presente investigación es una base fundamental para comprender la importancia que tiene el diagnóstico sobre información sobre gestión

que utilizan los actores para ejecutar un abordaje y determinar si es limitado o como se podría contribuir para el desarrollo de fortalezas en los actores involucrados.

Giler (2020) redactó un trabajo de investigación denominado "Gestión educativa y su relación con el desempeño docente en la Unidad Educativa Milenium Guayaquil 2020" en la cual se analizó la relación que existe entre la gestión educativa y el desempeño de los docentes en la institución mencionada, haciendo uso de una metodología centrada en un modelo no experimental, correlacional y obteniendo resultados que afirman su hipótesis planteada, se cumple con la correlación directa y significativa entre gestión y responsabilidades de los docentes. Se coincide con el autor, debido a que dentro de las dimensiones a evaluar dentro del proyecto se considera a la responsabilidad e involucración como factores principales dentro de la gestión social, posibilitando mantener un modelo significativo y efectivo

Cavagnaro et al. (2021) desarrollaron un artículo designado con el título "El Liderazgo Transformacional en la Gestión Educativa en la Unidad Educativa República de Francia deGuayaquil". Cuyo objetivo era analizar cuanta influencia existe en liderazgo dentro de la gestión que se realizó en la institución mencionada, para promover cambios en la gestión a nivel de funciones administrativas. Para la investigación se empleó una metodología con un diseño no experimental bajo un enfoque mixto y sus conclusiones se basan en que los docentes y directivos necesitan de una formación y desarrollo de habilidades para adecuaciones en sus funciones. Se concuerda con los autores debido a que la base es la planificación de estrategias para lograr desarrollar un modelo gestión social y educativa mejorando la competitividad en los proyectos.

Tapia (2023) estructuró el proyecto denominado titulado "Afectación de la violencia intrafamiliar psicológica en el aprendizaje de los estudiantes de educación inicial periodo 2022-2023 en la ciudad de Guayaquil". Cuya finalidad era delimitar la incidencia de la violencia en el entorno estudiantil, hizo uso de un enfoque metodológico cualitativo, de cual resultó un protocolo para la detectar violencia intrafamiliar. Se observa que utiliza bases teóricas similares a las variables que se utilizaran para el informe de investigación. Además, determina que la institución tiene la obligación de crear medidas que logren minimizar la exposición que tienen los estudiantes frente al fenómeno de violencia, lo cual es primordial para el desarrollo del programa.

Rivadeneira et al. (2024) elaboraron una investigación con el título “Análisis de las dimensiones de la gestión educativa y su impacto en el compromiso docente en una Unidad Educativa de Guayaquil en el año 2024” teniendo como finalidad analizar la relación entre la gestión, compromiso y contexto educativo. Se enmarca en una metodología de enfoque cualitativo, recolectando datos que permitieron analizar la gestión de involucrados y evidenciar que tanto compromiso tenían con las mismas, se encontró una correlación fuerte. Además, se evidencia que una adecuada gestión incrementaría este mismo nivel de compromiso. El criterio para la presente investigación concuerda con los resultados debido a que parte de la gestión es el compromiso de los involucrados y disposición para las actividades a realizar.

DESAROLLO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El fenómeno de la violencia dentro de la dinámica familiar es también conocido como violencia doméstica y abarca un contexto muy amplio, por lo cual es esencial conocer qué interviene para ser considerado dentro de dicha terminología. “Los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos” (Rodríguez, 2015, p.4). Es decir, para que un determinado comportamiento sea categorizado como violencia debe ocurrir entre los miembros de la familia, sin ser necesariamente dentro del hogar, pero se debe considerar que se puede manifestar de diferentes maneras; verbales, físicas psicológico e incluso sexual, sin embargo, no se alejan del marco de violencia. “La violencia intrafamiliar compromete a miembros de una misma familia, al interior de la misma la cual adquiere características particulares, según la posición de agresor o agredido” (Flores, 2020 p.187).

Para el fin de la presente investigación la variable de violencia intrafamiliar se operacionalizan con la presencia de los tipos de violencia, los cuales posibilitan identificar cual ha sido la manera en la que se ha ejercido maltrato e incluso cuales serían las consecuencias asociadas dependiendo de sus factores o causas. “Se expresa, fundamentalmente, en actitudes de dominio y poder sobre los demás miembros de la familia y se puede expresar física, psicológica o sexualmente sobre las víctimas.” (Barahona, 2021, p.326). Independiente del tipo de agresión, el impacto que genera es devastador afectando directamente su bienestar emocional, físico o psicológico y a la vez contribuyendo para que haya un ciclo de violencia, porque el propósito del agresor es causar daño independiente de los métodos o técnicas a utilizar para cumplir con el fin.

Es complicado delimitar una sola concepción, pero la base de comprensión el acto de infligir daño a un miembro de la familia.

TIPOS DE VIOLENCIA

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La violencia psicológica se enfoca en una acción que conlleve a un daño emocional con el fin de degradar a la víctima. Según (Abad, 2022)

Acción u omisión de conducta dirigida a causar daño emocional, disminuir la autoestima, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural o las expresiones de identidad mediante la humillación, la intimidación, el encierro, el aislamiento, tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad. (p.14)

De acuerdo con el Ministerio de educación (2020) Además de hacer uso principalmente del maltrato verbal, emitiendo palabras soeces, comentarios peyorativos, burlas, gritos, ofensas, humillación, discriminación, intimidación, control, hostigamiento. A diferencia de la violencia física, puede resultar un poco más complicada de detectar, debido a que en ocasiones no hay evidencias tangibles (p.13). Sin embargo, es el tipo de violencia que genera más daño a nivel de secuelas, por la frecuencia en la que se realiza, afectando la estabilidad psicológica

VIOLENCIA FÍSICA

Afecta directamente la integridad física de uno de los miembros de la familia, ocasionando afecciones físicas tales como; moretones, fracturas, lesiones “Es considerada como toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; ésta incluye golpes, bofetadas, empujones, entre otras” (Gallardo, 2015). Este tipo de violencia es el que se puede detectar de forma más rápida, por su visibilidad, sin embargo, hay excepciones, por ejemplo, el querer identificar algún daño por medio de examen físico, dado que si el daño fue leve quizás no hay huellas, sin embargo, si se habla de la pérdida motora es detectable. Es un acto totalmente abrupto que hace uso de la fuerza e incluso puede hacer uso de algún objeto para infligir daño.

VIOLENCIA SEXUAL

Es un acto que produce daño físico y psicológico, la implicación de niños, niñas o adolescentes en actividades de índole sexual también considerada violencia, así como; toqueteo, caricias, manoseos o tener algún tipo de acercamiento consentidos o no por parte de una persona, a veces utilizan la manipulación o amenazas. A veces la relación afectiva dentro del núcleo familiar es utilizada por parte del victimario para someterlo a manipular. Según el ministerio de educación (2020) Hay otras formas de violencia aceptadas de forma cultural; la mutilación del genital femenino, matrimonio a temprana edad, el uso de la imagen de los niños en un sentido de pornografía (p.20). Todo este tipo de actos ocasionan una vulneración en los derechos sexuales de uno de los miembros de la familia. “Es todo acto que atente contra la libertad sexual de la persona y lesiona su dignidad” (Gallardo, 2015, p.23). Este tipo es el más complicado y difícil de aceptar y las consecuencias que son graves.

VIOLENCIA ECONÓMICA

Es un acto que se da independiente de clases sociales, sin embargo, las familias que tienen pocos recursos son propensas a ser sometidos por la subestimación e incluso negación de derecho a laborar “La violencia económica tiene relación a todas las formas de uso de la desigualdad económica y el poder, para infligir daño intencionado” (Saráuz, 2023). Este tipo de violencia se basa en tomar el control de los recursos financieros de la familia sin consentimiento de los demás miembros. El daño que ocasiona es en forma de falta de libertad, limitaciones que afectan el rumbo de los miembros de la familia, y su situación financiera, generando falta de oportunidades, educación y salud.

FACTORES DE RIESGO

Son condiciones que se presentan y pueden incrementar la probabilidad de que se generen actos de violencia dentro de la familia, se pueden dar de forma individual hasta contextuales “Son aquellas situaciones, creencias o circunstancias de las cuales se sabe por la experiencia o la investigación que fomenta (hace más probable) el que los y las actrices resuelvan sus conflictos de manera violenta.” (Madero y Gómez, 2007, p. 43). Entre los posibles indicadores de factores de riesgo se encuentran múltiples factores, por lo cual se los ha delimitado en las siguientes tres categorías, explicadas en la tabla 1:

Tabla 1. Factores de riesgos

Categorías			Concepción
Condiciones sociales	comunitarias	y	Incluye factores de pobreza, normas culturales, Acceso a recursos comunitarios
Condiciones familiares			Patrones intergeneracionales, conflictos no resueltos, falta de comunicación (Aspectos específicos del hogar)
Condiciones personales			Características individuales de los miembros de la familia; salud mental, física, abuso de sustancias, historia familiar.

Nota. Elaboración propia a partir Urdiales et. Al (2017) Factores de riesgo que 2016.

Condiciones comunitarias y sociales

Las normas culturales dentro de la comunidad son una posibilidad para desencadenar violencia, debido a la concepción de estructura patriarcal tanto a nivel familiar como social, tolerando la violencia como formas de comunicación normalizadas. Por ejemplo; la institución seleccionada se encuentra en un sector afectadas por niveles de desigualdad social y económica lo cual puede contribuir a situaciones de violencia, creando entornos disfuncionales.

Condiciones familiares

Se suelen determinar por medio de la calidad que tienen los vínculos familiares, como es su forma de comunicación, la manera de resolver conflictos e incluso los roles que desempeña cada uno, la falta de límites o sobrevivencia. La ausencia de una dinámica familiar saludable puede conllevar a un ambiente tenso y propenso a desarrollar respuestas basadas en abuso o incluso perpetuar ciclos de violencia, entendiendo no solo hay una afectación a nivel emocional, sino que también repercusiones a largo plazo.

Condiciones personales

Las características individuales determinan el actuar de cada miembro de la familia, por ejemplo; la presencia de alguna enfermedad mental, física, creencias culturales. Se debe tener en cuenta que de igual manera las condiciones mencionadas de forma anterior se encuentran vinculadas entre sí y funcionan como desencadenantes ocasionados por la acumulación de tensión, estrés, por lo cual se podría decir que las condiciones mencionadas terminan desembocando en las individuales.

MODELOS TEÓRICOS DE VIOLENCIA

Existen modelos que sirven como base para explicar las causas y factores que propician la violencia. Además de proporcionar una comprensión de estos aspectos, estos modelos permiten diseñar intervenciones para la prevención y el abordaje de la violencia, fundamentadas en un marco teórico que facilita la estructuración de programas y políticas multidisciplinarias.

Modelo psicosocial

En el marco de este modelo, la interacción que se da entre la parte psicológica y social terminan convirtiéndose en un factor combinado que contribuye a la construcción de violencia intrafamiliar. “Considera que los padres o madres que maltratan a sus hijos o hijas no cuentan con la maduración psicológica necesaria para asumir ese rol, puesto que en su niñez habrían observado e imitado modelos violentos” (Farfán, 2020, p.38). En el contexto de este modelo se han desarrollado varias teorías que analizan los diferentes aspectos del comportamiento violento del agresor. Iniciando por su proceso de instrucción según la teoría de aprendizaje de Albert Bandura (1960). Además de las formas de respuestas o reacciones ante el estrés según lo propuesto por Richard Lazarus y Susan Folkman (1980)

Teoría de aprendizaje

En la actualidad vivimos en un mundo muy globalizado, sin embargo, eso no quiere decir que desde antes existía la “influencia”. Varias personas adoptan comportamientos que son impulsados por una parte externa. Siendo de conocimiento que la personalidad es la construcción de un conjunto de experiencias aprendidas, dando como resultado la forma en la que actuamos, sentimos, vivimos y pensamos “Si la personalidad se

desarrolla a partir del entorno social, es fundamental resaltar el papel de los padres en el cuidado y la elección de las influencias que un niño, en proceso de formación de su identidad, puede recibir” (Chalan, 2018). El psicólogo Albert Bandura creía fielmente en que la personalidad se conformaba por tres aristas importante, el ambiente, comportamiento y procesos psicológicos de manera individual.

Según Cloninger (2003) expone que los humanos tienen aprendizaje por medio de la observación, pero que es más profundo mientras que el vicario se adapta una conducta de otra persona, siendo modificada en base a un nuevo tipo de experiencia observada. Para Bandura los humanos se hacen conscientes de estas conductas las adquiere de lo que observan en el entorno, el individuo es capaz de poder imitar lo que observa.

Finalmente, en un contexto de violencia intrafamiliar, se puede determinar que hay un aprendizaje de los comportamientos y no solo de la actual familia, sino que se remite a años y tradiciones, es decir hay quizás una repetición de un patrón de violencia que es normalizado por ser parte de “familias tradicionales”. independiente del tipo de teoría que estudie se recae en una misma esencia, todo tipo de conducta que se tienes aprendida por los modelos que hay en el contexto, y ese aprendizaje forma parte de la estructuración de la personalidad de los individuos, siendo capaz de ser moldeada de forma positiva o negativa

La teoría transaccional de estrés y procesos cognitivos

El foco de estudio en la presente teoría, se debe a que Lazarus y Folkman (1986) determina que el estrés es un elemento que acarrea un gran problema en el ámbito fisiológico y psicológico, sin embargo no se busca centrar únicamente en esta problemática sino ubicar la esencia de la reacción, la cual no es una sola sino que se constituyen como conceptos totalmente dinámicos que varían dependiendo del cambio del entorno, debido a la “influencia” a nivel social” La concordancia nunca es perfecta, puesto que la estructura social no es estática, ni lo es la forma en que se experimenta y se afronta psicológicamente" (Lazarus & Folkman, 1986, p. 258). Existen diferentes recursos que pueden ser utilizados para “reaccionar” la aptitud que adapte un individuo depende de los recursos que tengan

GESTIÓN SOCIAL

Es el concepto que hace referencia a la planificación y ejecución de estrategias las cuales se diseñan con el fin de mejorar el bienestar de los involucrados dentro de una comunidad, región o país “La capacidad de lograr alternativas de intervención a problemáticas sociales”, a través de la organización y la participación (Ramírez, 2015, p.41). Enfocándose en la creación donde haya interacción social y posibilite la colaboración de los participantes en el momento de accionar para abordar las necesidades y proponer una resolución de las problemáticas sociales que se presenten.

De acuerdo a Guerra (2015) Su objetivo es crear un espacio de reflexión y planificación dentro de las organizaciones, incluyendo la participación de diferentes grupos así definiendo las acciones y metas que pueden facilitar la incorporación de aquellos elementos necesarios para los sistemas de gestión. Se debe tomar en consideración que la gestión social emplea sus propias herramientas que le permite abordar las problemáticas de las comunidades, y a su vez fomentar la participación ciudadana, con ello es posible crear propuestas acordes a la realidad del sector.

La variable de gestión social se la operacionaliza por medio de la observación y análisis de los diferentes escenarios en la actualidad, apuntando con la propuesta a que haya un cambio. Según Barjas (2019) Son diferentes alternativas de desarrollo que permitirán cambiar realidades, por medio de la participación de la sociedad e inclusión de la política pública.

Actores involucrados

Un aspecto fundamental de los procesos de gestión radica en la identificación de los actores involucrados. Conocer quiénes son, cuáles son sus objetivos, cómo se relacionan, cuándo y por qué participan, es esencial para comprender la dinámica de dichos procesos. “Los gestores sociales son individuos que abordan los problemas de la sociedad con enfoques prácticos, buscando soluciones viables y accesibles que estén conectadas con las realidades de la comunidad” (Cembranos Díaz & Montesinos, 2010). Son actores que desarrollan un papel fundamental, comprometidos con el bienestar de una comunidad, sus funciones no solo radican en identificar los problemas sociales, sino promover la participación para buscar soluciones basándose en conocimientos fenomenológicos y estableciendo alianzas estratégicas, además de sus otros tipos de

recursos a utilizar. Tienen un enfoque que se encuentra orientado a la practicidad para buscar los resultados que permitían generar un cambio en la problemática social y fomentar la construcción de una comunidad basada en un bienestar colectivo.

Participación comunitaria

La participación es un elemento esencial para formular y desarrollar un proyecto de manera integral. Según Gómez (1999) la función educativa depende de la participación comunitaria y del aprendizaje conjunto en el proceso de socialización. Una institución educativa que fomenta la colaboración entre sus miembros refleja un enfoque democrático en su funcionamiento.

La participación da resultados muy superiores en el campo social a otros modelos organizacionales de corte tradicional como los burocráticos y los paternalistas. Por ello es necesario generar relaciones de confianza, credibilidad y fidelización en los actores involucrados para que su participación conlleve a un nivel de involucramiento mayor. (Kliksberg 1999)

Dentro del ámbito educativo, posibilita a la comunidad tener voz en las decisiones que se deben tomar lo cual contribuye al empoderamiento de manera individual y colectiva, además de promover el sentido de responsabilidad y trabajo grupal. Las diferentes perspectivas enriquecen la calidad y diversidad, ampliando el conocimiento para ejecutar un programa social

Desarrollo comunitario

Es un proceso que busca trabajar de manera colaborativa para un fin común, fortaleciendo habilidades y capacidades de manera individual como colectiva, abarcando temas sociales. “Es una acción social que se hace desde la comunidad, para la comunidad y con la comunidad “(Gonzales, 2015, p.3). Se establece que el termino comunitario se lo ha comenzado a relacionar de manera incorrecta, basándose en que únicamente se trata de ser un grupo, sin embargo; para hablar de desarrollo debe haber una necesidad que debe ser intervenida.

Todo proceso comunitario es un proceso educativo. Implica un cambio en las actitudes y valores predominantes en la sociedad por otros valores en los que la importancia de lo común supere al pensamiento individual. A su vez, el desarrollo comunitario requiere como paradigma esencial la participación. (Gonzales, 2015, p.4)

Proceso de la gestión social

Es un conjunto que se constituye a partir de las actividades designadas a realizar con el fin de cumplir los objetivos planteados obteniendo un beneficio a nivel individual y colectivo. Según Carbal y Blanquicett (2011) existen cinco fases que apuntan al cumplimiento y mejorar de manera continua en lo planificado para atender un problema social. En primera instancia, se busca sensibilizar, se debe crear una concientización sobre la necesidad de implementar una medida preventiva o en su defecto que dé una solución al conflicto. Sin embargo, según Cabascango & Bermeo (2016) es fundamental evaluar el entorno identificando el núcleo del problema y cuáles son los intereses para establecer objetivos.

Una vez determinado el análisis es posible pasar a la planificación o construcción de los primeros bocetos para saber cuáles son las acciones a tomar y que implicaría cada una. Luego de tener definidas las actividades, funciones y primeros objetivos establecidos es posible ejecutar el plan diseñado de manera sistemática implementando herramientas útiles para el cumplimiento de cada arista. Es necesario realizar una medición de cómo se está llevando a cabo todo, para conocer si es necesaria algún mecanismo correctivo y el grado de utilidad que está teniendo. Por último, es preciso un feedback luego de haber realizado correcciones de ser necesario, siendo un elemento que aporta responsabilidad sobre el proyecto realizado. Se concluye que, para tener un proceso de gestión, se puede definir en las siguientes fases:

- ✓ Análisis del entorno
- ✓ Planificación
- ✓ Ejecución
- ✓ Monitoreo
- ✓ Feedback

Criterios de evaluación

Así como hay fases que pueden ayudar a estructurar un plan de la mejor manera, también se debe tener en cuenta que existen parámetros que posibilitan conocer que tanta sostenibilidad tiene una planificación por lo cual es una herramienta necesaria para evaluar la gestión social. Según Ruiz y Becerra (2015) hay dimensiones que abarcan lo necesario para conocer el cumplimiento de lo previamente establecido en planificaciones.

La eficacia mide en qué grado se está logrando el objetivo propuestos, que tanto éxito está teniendo y si realmente se está cumpliendo de manera adecuada. Por otro lado, la pertinencia nos permite identificar que no se esté trabajando en un punto que no tiene relación con las necesidades identificadas en el problema social, por ende, conocer si hay una respuesta a la demanda que produce la construcción de un programa. Para analizar dos puntos anteriores es importante definir si hay eficacia, que tan productivos son los recursos utilizado (tiempo, dinero, esfuerzo), y si se han empleado de manera óptima con lo disponible.

El impacto que tiene el proyecto también es indispensable para observar si los cambios recaen en efectos negativos o positivos. Y finalmente la sostenibilidad dependiendo de los resultados obtenidos que tanta capacidad tiene el plan para sostenerse prolongando los beneficios y si después sigue siendo utilizable. Según Cabascango& Bermeo hay una estructura de: eficacia, pertinencia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, la evaluación es un proceso fundamental porque la retroalimentación permite establecer mejoras y generar bienestar colectivo en los beneficiarios. (2016)

Desarrollo local

Para establecer una definición se debe tener en cuenta que hay consideraciones de desarrollo sobre el concepto, el inicio se da en la época de los 70 a partir la crisis en la que se encontraba los países industrializados. Según Cárdenas (2002) se buscaba otras formas de desarrollo que pudieran sobrepasar las anteriores, es decir alternativas enfocadas a considerar la capacidad y potencial humano por medio de acciones en diferentes áreas, cambiando la solución tradicional.

A partir de lo propuesto por Calderón, Hopenhayn y Ottone (1996) se analiza que las actitudes proactivas toman relevancia porque deben asumir un rol en el que los individuos buscan establecer alternativas permitiendo que la parte colectiva sean parte del proceso siendo actores sociales, asumiendo la responsabilidad por sus acciones y por lo que originen las mismas. Para el éxito del proceso de Desarrollo Local es imprescindible la existencia de una estrategia de Desarrollo explícita con carácter integral además de estar articulada en relación de su historia y funcionamiento de las instituciones.

VIOLENCIA Y EDUCACIÓN

La violencia intrafamiliar, afecta el ámbito educativo debido a que se manifiestan múltiples conductas en los estudiantes, las cuales son observadas y analizadas por los docentes o personal académico a cargo. La formación de la socialización inicia en el hogar, en las instituciones educativas son un reflejo dentro del ambiente escolar “El conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución” (Garrán, 2004. p.2). La institución pasa a ser el segundo escenario primordial de los estudiantes, por ende, debe darse una familiaridad del cuidado.

El clima educativo, es un concepto clave porque se relaciona con la percepción que tienen los estudiantes sobre la institución, mientras mayor desorganización, es fácil que se presenten conflictos entre docentes y estudiantes, pero la situación va más allá “Se requiere de una participación real que permita la vinculación de los padres y madres de familia a los procesos institucionales; de los estudiantes para que incidan en las decisiones que les competen y les afectan” (Cueca, 2013, p.95). En relación a la violencia intrafamiliar, es fundamental tener un clima educativo adecuado donde los estudiantes se sientan seguros para que se logre trabajar inicialmente con la prevención a la violencia y en el caso de haber transcurrido en el fenómeno tener estrategias y herramientas para proceder a actuar.

Leer sobre el término de violencia y educación en relación al desarrollo normativo del Ecuador nos evidencia que son términos que se interponen y son contrarios. Es deber del ministerio de educación garantizar el desarrollo integral de los estudiantes acompañado de valores que posibiliten una serenidad y vida sin violencia, frente a ellos se han estructurado rutas y protocolos validados por entidades que pertenecen al Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Con la finalidad de que los actores educativos realicen una actuación adecuada cuando se evidencien casos de violencia intrafamiliar.

EJES DE ACCIÓN

Son elementos importantes en el proceso de abordaje establecido por el Sistema Nacional de Educación, porque establece un marco ideal para implementar estrategias que buscan garantizar una atención adecuada dentro del proceso educativo.

Es responsabilidad de la autoridad educativa institucional y del equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) activar los servicios específicos que se encuentran en la localidad, tomando en consideración las necesidades y particularidades de cada territorio. (Ministerio de educación, 2016, p.68)

De acuerdo con el informe del Ministerio de Educación (2020) para que sea posible una protección integral, hay parámetros a considerar, los cuales son tres ejes: prevención integral de violencia, atención y protección y reparación –restitución

Eje de prevención integral de la violencia

La violencia al ser un fenómeno presto a modificaciones, puede incrementar en caso de que no se aborde a tiempo, terminando en situaciones desfavorables para los afectados. No se trata solo de identificar sino hacer algo “La obligación de toda la comunidad educativa es convertir al espacio educativo en un entorno seguro, que reconozca las diferencias individuales y todo tipo de diversidades” (Ministerio de educación, 2016, p. 58). El presente eje, se refiere en sí a las acciones que realiza la comunidad educativa (actores educativos) quienes terminan siendo corresponsables en el proceso para poder salvaguardar los derechos de los estudiantes.

Fortalecer la construcción de entornos seguros en el ámbito educativo

Según el Ministerio de educación (2016) Los profesionales que se encuentran dentro del DECE deben cumplir con ciertas acciones dentro de la función descrita.

- ✓ Informar los protocolos a utilizar con todas las personas de la comunidad educativa.
- ✓ Establecer espacios con padres o representantes legales, para fortalecer su comunicación.
- ✓ Diseñar programa, planes o proyectos con el fin de prevenir problemáticas psicosociales.

Por otro lado, las autoridades, personal administrativo y docentes también cumplen acciones descritas a continuación:

- ✓ Conocer acerca de la problemática de violencia y lo que involucre.
- ✓ Aplicar rutas y protocolos ante la presencia de situaciones de violencia
- ✓ La máxima autoridad, debe asegurar que los docentes o personal administrativo tenga contacto con padres o tutores legales.

Todos los actores educativos mencionados también comparten acciones, tales como:

- ✓ Diseñar el proyecto PEI (Proyecto Educativo Institucional)
- ✓ Contribuir a que haya una disminución de cualquier tipo de ofensa o elemento que pueda irrumpir en un ambiente libre de la violencia.

Fomentar y fortalecer la resolución pacífica de conflictos

La idea es centrarse en la resolución de los conflictos de manera pacífica, sin embargo, en casos de violencia sexual no aplica. De acuerdo al Ministerio de educación (2016) El enfoque propone estrategias a nivel preventivo.

En esta instancia los profesionales del DECE tienen otras obligaciones:

- ✓ Potenciar la participación de los estudiantes dentro de planes o proyectos enfocados a problemas psicosociales.
- ✓ Impulsar el autoconocimiento en los estudiantes.
- ✓ Considerar toda necesidad para la elaboración de proyectos.

Las autoridades de la institución, personal administrativo y docentes llevan a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Ejecutar estrategias de conflictos que fomenten paz
- ✓ Motivar al estudiante buscando alternativas saludables.

Las acciones que trabajan en conjunto son:

- ✓ Promover el desarrollo de soluciones pacíficas por parte de estudiantes.
- ✓ No aportar para la normalización de violencia
- ✓ Ejecutar las acciones para resolución de conflictos.

Facilitar y fortalecer el vínculo con la familia

Las acciones que realizan los actores educativos junto a la familia son fundamentales, porque se mantiene informados de todos los procesos vinculados a la institución, se busca orientar y fortalecer vínculos familiares por medio de acciones, además de fomentar la participación activa en las actividades que se convocan. Fundamentalmente se socializa las rutas protocolos y servicios de protección integral.

Eje de atención y protección en situaciones de violencia

Tal como inicia el Ministerio de Educación (2016). Es fundamental que la sociedad participe en este proceso, creando condiciones que eviten que las situaciones de violencia se normalicen. La comunidad educativa y la ciudadanía en general deben actuar de manera inmediata, con el objetivo de ofrecer a la víctima una atención adecuada. Dentro del eje de atención se encuentra contemplado dos momentos: la detección y denuncia.

Momento de detección

Intervenir en las situaciones de violencia que se presentan dentro o fuera del ámbito educativo

Los lineamientos de este documento son de aplicación obligatoria para todas las instituciones educativas públicas, particulares, municipales y fiscomisionales, lo que implica que quien no los cumpla comete una infracción Orgánico Integral Penal (COIP) en sus arts. 277 y 422, así como la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento. (Ministerio de educación, 2016, p.62)

El denunciar es el primer paso que tiene respaldo jurídico, al mismo tiempo es una alerta para las autoridades ante la presencia de actos de violencia. En si la denuncia es un mecanismo de protección. Por otro lado, el conocer los factores de riesgos o tipo de vínculos en contexto familiar se convierten en indicadores que permiten identificar si hay o no posibles situaciones de violencia o en su defecto si ya ha sucedido, permite reconocer y activar el proceso establecidos por el Ministerio de educación. Al instante en el que se conoce un hecho violento, se deben tomar las medidas de protección porque es la manera de salvaguardar a las victimas

Eje de reparación y restitución

El sistema educativo en este eje prioriza restituir, mediante el acompañamiento integral. Todo lo llevan a cabo la comunidad educativa y aquello perteneciente al sistema de protección integral. Como señala el Ministerio de Educación (2016) realizar un acompañamiento es responsabilidad de las autoridades, docentes y DECE, orientando y dando apoyo a los estudiantes y familias. Todo debe ser estructurado a partir del modelo de gestión de los DECE. En caso de que sea necesario la articulación con otras entidades se debe manejar por medio de derivaciones a instituciones con servicios especializados y para garantizar su ejecución se debe de coordinar

Dentro del sistema de protección encontramos:

- La Secretaría de Derechos Humanos
- El Consejo de la Judicatura y
- La Fiscalía General del Estado

Las instituciones deben llevar a cabo las acciones desde la prevención, identificación, proceso judicial y un combate para toda forma de violencia que se presente. Hay entidades que ofrecen servicios de atención psicológica y grupal, por ejemplo; el sistema de protección a víctimas y testigos, Ministerio de salud pública, fundaciones, ONG, MIES para un acompañamiento psico social y dependiendo del caso.

Seguimiento

En esta sección, se debe evidenciar que las acciones a favor de las víctimas, sean cumplidas de manera legal respetando las normativas y acuerdos establecidos, evitando que haya una re victimización. Los DECE deben realizar el seguimiento teniendo como foco principal el ámbito psicosocial, en tanto el área jurídica de los distritos se encarga de dar seguimiento a la parte judicial y administrativa.

RUTAS- PROTOCOLOS

Son procedimientos que dan una guía a la institución educativa en las acciones que se debe seguir en casos de violencia intrafamiliar, por medio de las rutas se garantiza que

las víctimas puedan acceder a la protección y servicios que sean necesarios. El sistema de protección integral da respaldo a la persona que denuncia situaciones de violencia, existen defensorías que tienen funciones específicas, descritas a continuación en la tabla 2:

Tabla 2. Sistema de protección integral

Defensoría Pública	Defensoría del Pueblo
Defiende de forma gratuita a las personas en algún tipo de condición que termine en vulnerabilidad o en estado de indefensión, asegurando que tenga acceso a la justicia, y respeto a los derechos humanos.	Promover los derechos de las personas, y fomentar una cultura de respeto de ámbitos de la vida, contribuyendo a una vida digna y enfocada en el buen vivir.

Nota. Elaboración propia a partir del Ministerio de Educación (2022). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.* Ecuador, 2022.

Ruta de actuación frente a casos de violencia intrafamiliar

Atención y protección frente a casos de violencia intrafamiliar

Si algún miembro de la comunidad educativa tiene conocimiento sobre un presunto caso de violencia, de acuerdo con el Ministerio de Educación (2022), debe:

- ✓ Imponer denuncia a la Unidad Judicial competente.
- ✓ Informar a la institución educativa y distrito.
- ✓ Utilizar el link otorgado para hacer de manera virtual la denuncia
- ✓ En caso de emergencia, contactar al ECU911.
- ✓ En caso de que no se haya denunciado el caso, se debe informar a las autoridades.
- ✓ El personal del DECE debe comunicar a los representantes legales las medidas a implementar por parte de la institución.
- ✓ La autoridad máxima debe velar por el cumplimiento de las medidas de protección y restitución de derechos.

- ✓ Si la violencia ocurrió fuera de instalaciones, de igual manera se debe dar seguimiento para prevalecer su derecho.

Reparación y restitución frente a casos de violencia intrafamiliar

Según el ministerio (2022) los actores educativos se deben acoger al ciclo de la protección integral.

- ✓ El DECE estará al tanto del área física, emocional y social del estudiante.
- ✓ Se debe derivar a la víctima y familia a entidad que le otorgue apoyo psicológico.
- ✓ Se activará la protección integral dependiendo de las necesidades del caso.
- ✓ El distrito deberá gestionar la reubicación del estudiante, por solicitud del representante.
- ✓ Se llevarán a cabo las medidas de protección y restitución.

El estudio de las variables de violencia y gestión social nos permite desglosar tanto las generalidades como las particularidades de ambos conceptos, lo que resulta fundamental para llevar a cabo un análisis detallado de las bases necesarias para el diseño de la propuesta. Al vincular la violencia y la educación como un marco conceptual, obtenemos las bases teóricas y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, lo que nos permite estructurar la propuesta de manera que respete dichas directrices. Esto no solo responde a la política educativa vigente, sino que también busca implementar una medida de protección adicional.

CAPITULO 2: METODOLOGÍA

Alcance

Se fundamentó de manera descriptiva, teniendo como objetivo analizar aspectos relevantes los cuales permitieron una comprensión más profunda de las dinámicas, comportamientos y particularidades de los individuos que conforman el grupo de estudio seleccionado. “Se centra en el análisis de características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos. Por medio de la aplicación de criterios sistemáticos, se busca establecer la estructura y el comportamiento de los fenómenos en estudio” (Martínez, 2018). El criterio del alcance facilitó el enriquecimiento del análisis, situando al fenómeno de estudio dentro de un marco contextualizado.

Método

La investigación se centró en un método inductivo, debido a que se buscó ir de las particularidades a las generalidades, por medio del análisis de datos específicos, lo cual habilitó un panorama explícito sobre la contextualización del fenómeno de violencia y los criterios de la gestión social. “Se aplica en los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios En esta investigación se usa cuando se procesan y se analizan los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados y en el análisis e interpretación de la información” (Sampieri, p.107, 2006). El método no solo facilitó el procesar los resultados sino también a formular las recomendaciones necesarias para estructurar el programa de gestión social.

Enfoque de investigación

El enfoque utilizado fue cualitativo debido a que la recolección de información esclareció la conceptualización teórica, parte clave para comprender las dimensiones de las variables implicadas “Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, 2014, p. 11). Se valoró las diferentes percepciones sobre la realidad social y de los actores educativos comprendiendo las diferentes percepciones, la construcción social de la realidad y el contexto de los actores educativos, además del uso de herramientas como el cuestionario, se capturó la información necesaria sobre las prácticas empleadas.

Paradigma de la investigación:

El presente trabajo se estructuró dentro del paradigma interpretativo, debido a que posibilitó obtener conocimiento, por medio del análisis de las diferentes perspectivas de los actores educativos, representando una oportunidad que permitió indagar sobre la capacitación del personal. Según Sayago (2002) dicho enfoque proporciona una perspectiva amplia, para recopilar información por medio de entrevistas grupales y entrevistas individuales. Al hacer uso de este paradigma se focalizó la importancia de conocer el punto de vista de los involucrados facilitando tener un panorama más amplio y contextualizado, reconociendo cuál es la realidad de la institución lo que propició respetar los límites de la viabilidad de la investigación.

Diseño de investigación

Se enmarcó en un tipo de investigación acción y participación, debido a que implicó “Un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (Selener, 1997, p. 17). Posibilitó comprender los componentes de ambas variables utilizadas y explicar sus relaciones causales por qué ocurre la violencia intrafamiliar en las familias pertenecientes a la institución, cuales son los factores desencadenantes y cómo se relacionan e incluso cuál es la situación actual de la escuela de esta manera se obtuvo una idea contextualizada sobre lo que implica, recursos o las limitaciones para abordar la problemática, siendo tomados todos los elementos de forma integral con la participación activa de los actores involucrados..

Población y muestra

La población estuvo constituida por los actores educativos de la Unidad Educativa Particular Católica Ceferino Namuncurá. Este grupo está integrado por 16 personas del área de operatividad, son quienes participan dentro de la activación de los protocolos. La selección de esta muestra fue no probabilística, enfocándose en el grupo del área. Los criterios utilizados para determinar la muestra se estructuran a partir de excluir de la investigación a todo estudiante, padre o tutor legal debido a que el estudio se centra específicamente en los actores educativos.

y se incluirán a todos los actores educativos de la institución, tales como docentes, personal administrativo y psicólogos, porque son quienes deben estar preparados para el abordaje de los casos de violencia intrafamiliar.

Técnica e instrumentos

Procedimiento utilizado para obtención de resultados pertinentes de la investigación. Haciendo uso de instrumentos tales como la investigación bibliográfica como sustento teórico y el cuestionario dirigido a actores involucrados, como instrumento para recolectar la información de percepciones frente a la problemática.

Investigación Bibliográfica

Se realizó la exploración y análisis de conceptos en relación con el tema propuesto, basándose en las contribuciones de varios autores. fase es fundamental porque proporcionó un respaldo empírico. En este proceso, se utilizó la observación, la indagación, la interpretación, la reflexión y el análisis.

Se ubica en la definición del problema y al aplicar ciertas técnicas cualitativas como la entrevista, que al capturarla y guardarla se convierte en un documento que contiene una cantidad de información que, en cierta forma, es similar a una gran biblioteca con libros sin catalogar. (Méndez, 2008, p.22).

Cuestionario estructurado:

Se elaboró un cuestionario de preguntas de acuerdo a la investigación, con este resultado se indagó en cómo es la preparación de los actores educativos para el abordaje de la violencia intrafamiliar e identificación de las fortalezas y debilidades de la gestión “Conjunto de preguntas específicas que van a ser dirigidas a una muestra representativa, para conocer opiniones o diversas cuestiones de hecho” (Ronquillo, 2015). posibilitó la obtención de datos reales e insumos fundamentales para la investigación.

Grupo focal

Se empleó un espacio de discusión colaborativa para que los agentes educativos compartan experiencias u opiniones sobre la problemática social y el cómo se ha trabajado en su abordaje. Según Hamui Sutton y Varela Ruiz (2013) Los grupos focales tienen la característica de recolectar información sobre pensamientos, sentimientos y experiencias de las participantes, asociadas a un tema planteado, permitiendo obtener datos cualitativos. El número de participaciones, se basó en la muestra establecida.

PROCESAMIENTO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

El instrumento de cuestionario fue validado por dos expertos con amplia experiencia en educación y gestión social, además de conocimiento sobre la problemática social de violencia intrafamiliar. Para la elaboración del cuestionario se diseñaron 10 preguntas, enfocadas a conceptualizaciones claves lo que permitió la recolección de datos sobre las variables principales. Este proceso de validación asegura que las preguntas utilizadas fueron pertinentes y relevantes para el proceso de investigación, permitiendo realizar un análisis sobre las diferentes percepciones que tienen los actores educativos de la institución.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Categorización de variables

En primera instancia, se buscó una categorización según la temática, siendo conceptos que permitió realizar el análisis logrando identificar patrones en las respuestas otorgadas por los evaluados. A continuación, se presenta la categorización realizada en la siguiente tabla:

Tabla 3. Categorización de variables

Categorías	Preguntas
Tipo de violencia	1
Funciones de actores	2
Medidas institucionales	3
Capacitación de la personal	4
Efectividad de respuesta	5
Limitaciones	6
Recursos	7
Gestión social	8
Forma de reporte	9
Mecanismos de seguimiento	10

Grupo Focal

Para llevar a cabo el grupo focal, se seleccionó una muestra no probabilística, de 16 personas debido a que fue por intencionalidad. Se hizo uso de un enfoque semiestructurado para permitir la intervención deliberada de los involucrados. En primer lugar, se realizó una introducción para presentar el propósito y las normas de convivencia durante el proceso. En segunda instancia, se realizó la discusión temática, siendo abordadas las variables categorizadas de manera previa fomentando la participación activa y dinámica, obteniendo un mayor enfoque sobre la realidad del abordaje que realiza la institución, además de abordar las experiencias comentadas. Finalmente se realizó registro de respuestas y un cierre enfocado al feedback sobre puntos discutidos, presentados a continuación en tabla 10.

Tabla 4. Análisis de grupo focal

Categorización de variable	Resumen de dialogo
Tipos de violencia	Violencia psicológica
Funciones de actores educativos	Identificación y derivación son los pasos más fundamentales
Medidas institucionales	Protocolo existente, pero se considera que su aplicación no es adecuada
Efectividad de la respuesta	Poco efectiva
Limitaciones	Falta de recursos y compromiso institucional

Recursos necesarios	Se requiere mayor inversión en herramientas y personal especializado.
Gestión social	Confusión sobre la relación entre gestión social y protocolos existentes.
Método de reporte	Coincidencia en que la ruta de acción es conocida, pero su efectividad es cuestionada.
Mecanismos de seguimiento	Reconocimiento de la importancia del seguimiento, aunque se señala que muchas veces no se lleva a cabo adecuadamente.

Transcripción del cuestionario

La recolección de las respuestas obtenidas en el cuestionario, se ha organizado en una tabla debido a que permite esquematizar las respuestas de manera colectiva, destacando las coincidencias constantes observadas en las respuestas de los participantes, tal como se plasma en tabla 5.

Tabla 5. Análisis de cuestionario

PREGUNTAS	CATEGORIZACIÓN	RESPUESTAS
1. ¿Cuáles son los tipos de violencia identificados y su frecuencia?	Tipos de Violencia	➤ Violencia psicológica (60%) ➤ Violencia física (40%)
2. ¿Cuáles son las funciones específicas de los actores educativos?	Funciones de actores educativos	➤ Identificar los casos ➤ Reporte al área del DECE ➤ Actuación directa ➤ Derivación a entidades de ayuda
3. ¿Cuáles son las medidas implementadas en la institución?	Medidas institucionales	➤ Protocolo del ministerio de educación establecido ➤ Talleres de concientización
4. ¿Cómo se capacita al personal para manejar situaciones de violencia?	Capacitación del Personal	➤ Capacitación anual sobre el proceso del MINEDUC

5. ¿Qué tan efectiva considera que es la respuesta institucional?	Efectividad en respuesta	➤ 70% poco efectiva ➤ 30% efectiva
6. ¿Cuáles son las limitaciones que enfrenta la institución	Limitaciones	➤ Escasa importancia ➤ Falta de recursos ➤ Falta de capacitación constante
7. ¿Qué recursos adicionales son necesarios?	Recursos necesarios	➤ Herramientas específicas ➤ Personal especializado
8. ¿Qué estrategias de gestión social se implementan?	Gestión social	➤ Charlas informativas a padres ➤ Charlas a estudiantes ➤ Visitas del DECE
9. ¿Qué mecanismos se utilizan para reportar casos de violencia?	Método de reporte	➤ Ruta de acción del MINEDUC
10. ¿Cómo se gestionan el seguimiento y el apoyo para las víctimas?	Mecanismo de seguimiento	➤ Ciclo de protección integral ➤ Seguimiento del DECE

Triangulación de resultados

Es una técnica que posibilita relacionar las fuentes de datos utilizadas en el proceso de investigación. Por un lado, en el grupo focal se hizo uso de las variables, pero por medio de un dialogo que permitió conocer opiniones y experiencias. También se realizó el cuestionario, lo cual permitió abordar una misma conceptualización desde diferentes métodos contrarrestando y aumentando su validez. Ambos métodos se han ejemplificado a continuación en la tabla 6.

Tabla 6. Triangulación de resultados

Categorización de variable	Grupo focal	Cuestionario	Análisis de triangulación
Tipos de violencia	Los evaluados coinciden en que se ha evidenciado mayor violencia psicológica, porque es la que engloba las demás.	✓ Violencia psicológica (60%) ✓ Violencia física	En ambas fuentes la mayoría coincide en que la violencia psicológica es la predominante
Funciones de los actores educativos	Se menciona que docentes tienen un rol de identificar y derivar el caso para los actores directos	✓ Identificar los casos ✓ Reporte al área del DECE ✓ Actuación directa	La identificación y derivación son los ejes principales para dar una respuesta.
Medidas institucionales	Varios participantes consideran que las medidas propuestas por el	✓ Protocolo del ministerio de educación establecido	Coinciden en que existe un protocolo para accionar, sin

	protocolo del MINEDUC pueden ser diferentes “ es muy administrativo”	✓ Talleres concientización	de embargo ciertos participantes creen que el aplicativo no se da de adecuada forma por cuestión de papeleo.
Efectividad de la respuesta institucional	Actores consideran que los procesos se pierden entre el papeleo del MINEDUC.	✓ 70% poco efectiva ✓ 30% efectiva	La mayoría concuerda en que la respuesta actual es poco efectiva.
Limitaciones	Mencionan que la falta de compromiso por falta de distritos irrumpe en el proceso, a nivel institucional faltan recursos para hacer frente “procesos dinámicos”	✓ Escaza importancia ✓ Falta de recursos ✓ Falta de capacitación constante	Por un lado, se menciona una limitación externa relacionada con otra entidad y a nivel interno de la institución educativa, son los recursos.
Recursos necesarios	Actores comentan que es necesario mayor compromiso por parte de autoridades externas, porque la institución dependen de ellas.	✓ Herramientas específicas ✓ Personal especializado	Necesidad de personal especializado (Trabajadora social) para abordar los procesos de los casos de violencia.

Gestión social	No conocían las implicaciones de la gestión social, actores lo confundían con el mismo protocolo emitido por el ministerio.	✓ Charlas informativas a padres ✓ Charlas a estudiantes ✓ Visitas del DECE	Las respuestas otorgadas en grupo focal fueron relacionadas a protocolo existente, sin embargo, en cuestionario se hizo alusión a ciertas actividades.
Método de reporte	De manera verbal, se mencionó que existen rutas para cada caso de violencia.	✓ Ruta de acción del MINEDUC	En ambos métodos coincidieron que la forma de reporte es la ruta de violencia.
Mecanismo de seguimiento	Irrupción en proceso, por falta de respuesta una vez informado el caso.	✓ Protección integral ✓ Seguimiento del DECE	Por un lado, mencionan que no se termina de realizar el seguimiento, sin embargo, tienen conocimiento de cómo debería darse de manera regular.

ANALISIS DE RESULTADO

La triangulación de datos recolectados según las dos técnicas utilizadas posibilitó identificar que hay conocimiento y concientización sobre los protocolos necesarios para abordar los casos de violencia intrafamiliar, aunque los actores educativos realicen la activación del mismo, hay una limitación externa a la institución, la cual es la gestión que realiza las entidades encargadas de direccionar los casos. Al ser un factor externo, lo hace no manipulable, por tanto, dentro de las opiniones resaltó la necesidad de utilizar estrategias complementarias a la ruta existente, de esta manera hay un proceso de prevención y seguimiento alternativo, además de estar alineado con los lineamientos de la gestión social.

Por otro lado, a menudo los casos se quedan en un estado que no avanza el proceso y se quedan sin resolución siendo un estancamiento en los procesos, sin embargo, los actores involucrados consideran que la identificación y derivación de casos son los procesos fundamentales, pero manifiestan la necesidad de un abordaje interno por parte de la institución y a su vez la implementación de una trabajadora social como personal especializado para velar por el bienestar estudiantil, la unificación de su experiencia junto con el área psicológica son un conjunto adecuado para mejorar la respuesta ante los casos de violencia.

Se concluye que la institución educativa se encuentra limitada debido a la falta de gestión eficiente por parte de las entidades externas, imposibilitando una respuesta, por lo cual se requiere de un proceso autónomo para que la institución puede emplear, sin depender de otra gestión, pero respetando los lineamientos legales establecidos por el Ministerio de educación. Por otro lado, la limitante a nivel interno es la falta de capacitación constante para los actores educativos, debido a que al ser una realidad dinámica consideran que es necesario siempre actualizaciones., además de la falta de compromiso la cual está arraigada a ver como los procesos se quedan estancados. Se cree que el trabajo multidisciplinario es lo que cambiaría la respuesta ante los casos.

CAPITULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS

Por medio de los instrumentos utilizados, se logró recolectar información primordial sobre la realidad del entorno educativo en relación con la problemática de violencia intrafamiliar. Inicialmente, se destacó que la violencia psicológica es la forma más prevalente dentro de la institución, lo que resalta la necesidad de abordar este tipo de violencia de manera prioritaria, existe cierta confusión entre los actores educativos sobre el concepto de gestión social considerando que se trataba del mismo protocolo del ministerio de la educación

Los actores educativos reconocen la necesidad de implementar nuevas estrategias, debido a que creen necesario realizar un abordaje de manera autónoma porque justamente señalan que existen limitaciones externas, debido a los procedimientos que realizan las demás instituciones involucradas en el proceso obstaculizando que haya un seguimiento adecuado en los casos. Dando oportunidad para la incorporación de nuevas prácticas relacionadas a la gestión social para garantizar un entorno más seguro. Por otro lado, también existen limitaciones internas referentes a la falta de capacitaciones y necesidad de personal especializado.

DISCUSIÓN

A partir de la investigación, se ha identificado que es necesario implementar herramientas complementarias de manera autónoma en la institución educativa, debido que al momento de depender de la colaboración del MINEDUC, hay un riesgo de que los procedimientos no se completen, frente a esta limitación, otorgar otras alternativas que logre abordar la problemática desde una perspectiva social, es factible para la sociedad. Teniendo en consideración que no se puede dejar de lados los lineamientos establecidos. Concordando con la opinión del siguiente autor “Ofrecer alternativas para enfrentar el problema de la violencia, basadas en las experiencias realizadas en otros países y en las acciones propuestas por el Ministerio de Educación Pública” (Moreno, 2005). Cita empleada en el estudio de Ortiz (2020) “Análisis administrativo operativo del DECE de la unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”. En el cual analizó la

operacionalidad y funcionalidad del DECE. El análisis realizado en el estudio permitió abordar la idea de que es necesario un programa específico y ajeno al ministerio.

El estructurar el programa como una medida alternativa, se fundamenta en que la violencia intrafamiliar es un problema propenso a convertirse en una crisis, en el caso que no haya un manejo preventivo, su alta prevalencia es un aspecto importante. “En marzo de 2024 se registraron 8.458 emergencias relacionadas con este tipo de violencia, lo que representa un aumento del 10,6% en comparación con el mes anterior y un incremento del 6% en relación con marzo de 2023. " (ECU 911, 2024). Este registro evidencia la importancia de la existencia de una política pública para garantizar una vida libre de violencia, mismo que postula en su artículo Bustamante (2023)” Política pública en la garantía del derecho a una vida libre de violencia sexual en el sistema educativo ecuatoriano”. Su objetivo era determinar que la política pública creada por parte del ministerio de educación logre cuidar de los derechos.

Se concuerda con el autor debido a que se valida totalmente la idea de que los mecanismos externos están colapsados, ocasionando que no haya una resolución o respuesta, mismo que también conceptualiza Temoch et al. (2023) “Violencia de género: una revisión sistemática sobre la gestión tutorial, 2015 -2023” cuyo objetivo era conocer cuál era el estado de gestión para la prevención de violencia. El estudio abarca cuales son los criterios de estructura necesarios para prevenir la violencia aportando que es necesario herramientas complementarias. La autora, Ortiz (2024) en su artículo reflexiona sobre la relevancia manejo sistemático en la gestión para el cuidado ciudadano

Es esencial que las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades y las familias colaboren de manera conjunta para prevenir, abordar y eliminar todas las formas de violencia que impactan a la población ecuatoriana. (p.3)

Todos los autores planteados con anterioridad, otorgan una perspectiva que valida la fundamentación con la que se construyó la propuesta de programa de gestión social. En su defecto no se opina de manera contraria.

Propuesta de programa de gestión social para actores educativos de la Unidad Educativa Ceferino Namuncurá

El presente Programa es dirigido a actores educativo de la institución tiene como propósito fortalecer la respuesta ante la problemática de violencia intrafamiliar existente. Se pretende otorgar herramientas y estrategias para la adecuada afrontación, construidas a partir de las siguientes etapas:

Tabla 7.Fases de estructuración

Etapas I	Etapas II	Etapas III	Etapas IV
Investigación preliminar	Análisis y diagnóstico	Operatividad	Planificación estratégica

A. ORGANIZACIÓN:

La Unidad Educativa Ceferino Namuncurá, ubicada en la comunidad Pascuales en la zona 8 de la ciudad de Guayaquil, proporciona servicios de educación a sus estudiantes y se rige por las normativas del Ministerio de Educación. La unidad se caracteriza por su compromiso con el desarrollo integral de los alumnos, enfocándose en su formación tanto académica como personal.

B. ESTILO DE GERENCIA:

El estilo de gerencia de la Unidad Educativa Católica Ceferino Namuncurá es participativo, caracterizado por su enfoque colaborativo, la unidad cuenta con un grupo profesional comprometido e integral, trabajan arduamente para promover una gestión direccionada por la cooperación, posibilitando integrar diferentes enfoques, enriqueciendo los servicios educativos.

C. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y METODOLÓGÍA

Se estructuró dentro del paradigma interpretativo, debido a que posibilitó obtener conocimiento, por medio del análisis de las diferentes perspectivas de los actores educativos, representando una oportunidad que permitió indagar sobre la capacitación

del personal. obteniendo un panorama más amplio y contextualizado, reconociendo cuál es la realidad de la institución lo que propició respetar los límites de la viabilidad de la investigación.

Para el programa la población estuvo contemplada por los actores educativos de la Unidad Educativa Particular Católica Ceferino Namuncurá. Este grupo está integrado por 16 personas del área de operatividad, son quienes participan dentro de la activación de los protocolos. La selección de esta muestra fue no probabilística, enfocándose en el grupo del área. Los criterios utilizados para determinar la muestra se estructuran a partir de excluir de la investigación a todo estudiante, padre o tutor legal debido a que el estudio se centra específicamente en los actores educativos.

D. Determinar el problema

Causas

- Falta de un plan estructurado.
- Deficiencia en la coordinación.
- Falta de herramientas de investigación y mecanismos
- Desorganización administrativa

Efectos:

- Inadecuada protección de derechos
- Respuesta desorganizada y deficiente ante problemática
- Deterioro de la imagen de la institución
- Afecta el ambiente de la comunidad educativa

Determinación del problema: Ausencia programas y planes de gestión social para abordar la violencia intrafamiliar.

Tabla 8. Manejo de escenarios (prospectiva)

EJE/ESCENARIO	Talleres de Psicoeducación Emocional para Familias	Articulación con entidades enfocadas a la salud mental	Mantener situación actual	Ruta de Protección Integral	Programa de riesgo psicosocial
ECONÓMICO	Inversión en recursos educativos y facilitadores	Optimización de recursos internos en conjunto con las entidades	Se mantiene el mismo rubro.	Incremento de inversión para recursos	Aumento en la inversión para el cuidado de riesgo psicosocial
SOCIAL	Incrementa la capacidad de las familias para gestionar conflictos y promover un ambiente saludable.	Mejora en el acceso a servicios de salud mental para las familias.	Continúa sin haber una respuesta ágil a problemática de violencia.	Se establece un canal de comunicación entre familias y profesionales	Mejora en el bienestar psicosocial del personal administrativo
JURÍDICO	Cumplimiento de normativa y políticas institucionales del ministerio de educación	Conformidad con leyes de colaboración interinstitucional	No se cumple con normativa del MINEDUC	Falta de eficacia en el cumplimiento de la normativa relacionada con el eje de reparación y restitución del Ministerio de Educación.	Fortalecimiento de las leyes del código de trabajo.
POLÍTICO	Percepción positiva hacia las funciones de	Promueve el apoyo a políticas públicas	Baja credibilidad en el ministerio de	Cumplimiento de leyes a favor de los	Percepción positiva hacia

	la autoridad	enfocada en la salud mental	educación	estudiante	las funciones de la autoridad
LABORAL	Oportunidades de desarrollo profesional enfocados en la gestión de violencia intrafamiliar	Formación continua y especialización en salud mental	El personal administrativo mantiene el mismo nivel de conocimiento	Incremento en oportunidades de crecimiento laboral	Implementación de programas de desarrollo profesional
DERECHOS HUMANOS	Garantiza el acceso a la educación emocional como un derecho para todas las familias.	Posibilita el acceso al derecho a la salud mental	No se protegen los derechos de las familias	Se prioriza la atención a los derechos de las familias afectadas	Aseguramiento de los derechos del personal administrativo
	5	3	0	5	4

EL ESCENARIO IDEAL: Se escogió la estrategia de: Ruta de Protección Integral. Debido a que posibilita tener un enfoque más amplio, incluyendo diversos componentes que facilita tener mayor cobertura en diferentes aspectos necesarios para optimizar la respuesta ante la problemática de violencia intrafamiliar y las acciones se adapten a las necesidades de la institución.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1. INTRODUCCION

La Unidad Educativa Ceferino Namuncurá, fue creada en el año 2000, su ubicación es el cantón Guayas, al norte de la ciudad de Guayaquil, en la parroquia Pascuales. Su comunidad es Bastión Popular. Se encuentra bajo un régimen escolar de la costa. La institución educativa es privada y ofrece una educación intercultural, teniendo solo una jornada matutina y niveles de inicial hasta décimo año de educación básica. Tiene un total de 16 docentes distribuidos en un sistema unidocente.

Se registra aproximadamente 400 estudiantes dentro de la comunidad educativa, siendo parte de la modalidad presencial. También se cuenta con un grupo de atención prioritaria que incluye a una persona con discapacidad. La institución busca promover un ambiente participativo entre todos los involucrados (tutores legales, padres, docentes, administrativos y estudiantes) impulsando actividades ligadas a orientación por medio de reuniones de manera periódicas

La institución mantiene alianzas con otras entidades para lograr un bienestar en la comunidad, por un lado, se vincula con el Centro de Salud N° 12 Bastión Popular, permitiendo acceso de salud para las familias y estudiantes. La Policía Nacional a través de la UPC colabora con la unidad educativa. El centro poli funcional ZUMAR y la Iglesia María Eucarística, promueven actividades comunitarias y valores personales.

La principal dificultad de la institución en este momento, es la ausencia de una respuesta frente a la problemática de violencia intrafamiliar, tema fundamental debido a que la problemática es una constante que se presenta debido a la ubicación de la institución. La falta de una adecuada atención y seguimiento pone el riesgo el bienestar de los estudiantes y a la vez el de sus familias.

El ministerio de educación otorga rutas y protocolos de actuación en casos de todo tipo de violencia, sin embargo, es necesario fortalecer los recursos y mecanismos para obtener una respuesta efectiva, por medio de identificar la realidad de la institución a partir de las técnicas metodológicas utilizadas, se ha elaborado el manejo de la prospectiva y se ha decidido crear el programa considerando la estrategia de una red de protección integral porque permite abordar diversas áreas, tales como la atención psicológica y médica, participación social y el manejo de eje de prevención de forma adecuada.

La estrategia a utilizar se encuentra vinculada con la prospectiva por medio de los ejes más fundamentales. Por un lado, desde la parte económica se debe incrementar la inversión para tener mayores recursos. A nivel social hay que entablar una vía de comunicación entre familiares y profesionales para una adecuada prevención y capacitación sobre el tema de violencia intrafamiliar. Desde la perspectiva política se mejorará la percepción sobre el cumplimiento de lineamientos y leyes a favor de los estudiantes y en el ámbito laboral se ha observado la necesidad de implementar la plaza laboral del área de trabajo social para posibilitar un trabajo multidisciplinario en los programas de gestión, haciendo uso de un enfoque integral.

2. FODA

Fortaleza (interna)

- Educación intercultural que promueve la diversidad cultural de la comunidad
- Ambiente participativo, en el que hay predisposición para colaborar activamente.

Oportunidades (externa)

- Amplia variedad de propuestas de entidades a nivel de salud, seguridad, social y religioso para fortalecer los programas sociales.
- Limitada programación de financiamiento destinado a propuestas psicosociales.

Debilidades (interna)

- Problemas de coordinación a nivel administrativos.
- Recursos limitados para llevar a cabo programas psicosociales.

Amenazas (externa)

- Cambio de políticas del Ministerio de educación en cuanto al abordaje de violencia intrafamiliar
- Ausencia de recursos en entidades públicas que trabajan en temas de violencia intrafamiliar.

3. VISIÓN

Ser una institución educativa líder en la formación integral no solo a nivel académico sino en el desarrollo interpersonal de estudiantes.

4. MISIÓN

Implementar un Programa de gestión social que busque mejorar en un 50% la respuesta a la violencia intrafamiliar en la comunidad educativa.

5. PUBLICO

Actores directos

- DECE
- Administración de institución
- Docentes
- Padres o tutores

Indirectos

- Centro de Salud N° 12
- Policía Nacional:
- Iglesia María Eucarística
- Centro Poli funcional Municipal ZUMAR

6. VOCEROS

Oficiales

- Directora de unidad educativa
- Psicóloga de DECE.

Delegados

- Docentes delegados
- Representante de padres

Informales

- Familiares
- Medio de comunicación

7. OBEJTIVOS

OBEJTIVO GENERAL

Elaborar una propuesta de plan de gestión social para abordar la violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa Ceferino Namuncurá.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Investigar las principales causas para la presencia de síntomas de violencia intrafamiliar en la unidad educativa.
- ✓ Capacitar a actores involucrados para conocimiento de acciones a realizar ante la presencia de síntomas de violencia intrafamiliar en la unidad educativa
- ✓ Reducir en un 40% la cantidad de casos denunciados de violencia intrafamiliar sin respuesta y seguimiento.

8. POLÍTICA: Diálogo permanente con todos los involucrados y actores del proceso

9. ESTRATEGIA: La confianza será la base para crear un ambiente de seguridad emocional.

Tabla 9. Resumen de la ruta de protección integral

Fases	Tácticas	Actividades
Fase1: Capacitación	Sesiones de reunión	• Seminarios • Asambleas de monitoreo.
Fase 2: Sensibilización	Implementación de plataformas digitales	• Compartir recursos • Escuela para padres
Fase 3: Acción comunitaria	Eventos	• Visitas domiciliarias • Brigadas sociales de atención • Proyección documental

10. TÁCTICAS Y ACCIONES

Tabla 10. Tácticas y acciones

TÁCTICAS	ACCIONES
CAPACITACIÓN Realizar sesiones para el personal educativo, con el objetivo de socializar el protocolo del Ministerio de Educación para la atención de situaciones de violencia intrafamiliar	✓ Realizar 10 seminarios para fortalecer las habilidades del personal en áreas claves con competencias pertinentes y actualizadas para abordar casos de violencia intrafamiliar. ✓ Realizar 10 encuentros en los que se realice seguimiento a los casos detectados previamente.
REDES SOCIALES Implementar plataformas digitales de Facebook y WhatsApp para informar las actividades de la Unidad Educativa Católica Ceferino Namuncurá, estableciendo un canal de comunicación directo con padres y tutores.	✓ Crear grupo de WhatsApp para la comunidad familiar en el cual se comparta recursos sobre la prevención a la violencia intrafamiliar y salud mental (4 veces por mes). ✓ Diseñar videos en Facebook enfocados a un tipo de “Escuelas para padres” donde se otorga consejos prácticos para la convivencia en hogar. (4 veces por mes).

EVENTOS

Realizar eventos comunitarios donde el tema central sea la violencia intrafamiliar, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre esta problemática.

- ✓ Realizar 2 visitas domiciliarias para valorar el entorno familiar identificando situaciones de riesgos y necesidades de los menores (una a inicio de año y otra después de 6 meses)
- ✓ Realizar brigadas sociales de atención para ofrecer atención psicológica y médica (2 veces al año)
- ✓ Se llevarán a cabo proyecciones de documentales que aborden la temática de la violencia, organizadas dos veces al año en las siguientes fechas:

-15 de mayo: Día Internacional de la Familia

-10 de octubre: Día Mundial de la Salud Mental

Con la finalidad de sensibilización y reflexión a la comunidad familiar.

11. PRESUPUESTO

Tabla 11. Presupuesto

TÁCTICAS	ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	COSTO
CAPACITACIÓN	✓ Realizar 10 seminarios para fortalecer las habilidades del personal en áreas claves con competencias pertinentes y actualizadas para abordar casos de violencia intrafamiliar.	Anual	\$500
Realizar sesiones de capacitación para el personal educativo, con el objetivo de socializar el protocolo del Ministerio de Educación para la atención de situaciones de violencia intrafamiliar	✓ Realizar 10 encuentros en los que se realice seguimiento a los casos detectados previamente.	Anual	\$100
REDES SOCIALES	✓ Crear grupo de WhatsApp para la comunidad familiar en el cual se comparta recursos sobre la prevención a la violencia intrafamiliar y salud mental (4 veces por mes).	Mensual durante año	\$180
Implementar plataformas digitales de Facebook y WhatsApp para informar las actividades de la Unidad Educativa, estableciendo un canal de comunicación directo	✓ Diseñar videos en Facebook enfocados a un tipo de “Escuelas para padres” donde se otorga consejos prácticos para la convivencia en hogar. (4 veces por mes)	Mensual durante un año	\$250

EVENTOS Realizar eventos comunitarios donde el tema central sea la violencia intrafamiliar, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre esta problemática.	✓ Realizar 2 visitas domiciliarias para valorar el entorno familiar identificando situaciones de riesgos y necesidades de los menores (una a inicio de año y otra después de 6 meses)	Anual	\$500
	✓ Realizar brigadas sociales de atención para ofrecer atención psicológica y médica (2 veces al año)	Anual	\$800
	✓ Se llevarán a cabo 2 proyecciones de documentales que aborden la temática de la violencia, organizadas dos veces al año en las siguientes fechas:	Anual	\$800
	• -15 de mayo: Día Internacional de la Familia • -10 de octubre: Día Mundial de la Salud Mental		
	Con la finalidad de sensibilización y reflexión a la comunidad familiar.		
		Total	\$3.130
		%BCE INFL. 3.2%	\$100.16
		TOTAL	\$3,230.16

12. CRONOGRAMA

Tabla 12.Cronograma

ACTIVIDADES	CANTIDAD	PERIODICIDAD	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	RESPONSABLE
Realizar 10 seminarios para fortalecer las habilidades del personal en áreas claves con competencias pertinentes y actualizadas para abordar casos de violencia intrafamiliar.	10 seminarios	Anual	x	x	x	x	x	Msc. Mayra Zambrano
Realizar 10 encuentros en los que se realice seguimiento a los casos detectados previamente.	10 encuentros	Anual	x	x	x	x	x	Psic. Dexcy Reyes
Crear grupo de WhatsApp para la comunidad familiar en el cual se comparta recursos sobre la prevención a la violencia intrafamiliar y salud mental (4 veces por mes).	4 recursos	Mensual	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	Lcda. Melanie Andrade
Diseñar videos en Facebook enfocados a un tipo de “Escuelas para padres” donde se otorga consejos prácticos para la convivencia en hogar. (4 veces por mes)	4 videos	Mensual	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	Lcda. Jessica Bohórquez
Realizar 2 visitas domiciliarias para valorar el entorno familiar identificando situaciones de riesgos y necesidades de los menores (una a inicio de año y otra después de 6 meses)	2 visitas	Anual		x				Lcda. Mabel Carrera
Realizar brigadas sociales de atención para ofrecer atención psicológica y médica (2 veces al año)	2 brigadas	Anual			x			Psic. Cl. Melanie Mendoza
Se llevarán a cabo 2 proyecciones de documentales que aborden la temática de la violencia, organizadas dos veces al año.	2 proyecciones	Anual				x		Psic. Dexcy Reyes

Tabla 13. Segunda parte de cronograma

ACTIVIDADES	CANTIDAD	PERIODICIDAD	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	RESPONSABLE
Realizar 10 seminarios para fortalecer las habilidades del personal en áreas claves con competencias pertinentes y actualizadas para abordar casos de violencia intrafamiliar.	10 seminarios	Anual	x	x	x	x	x	Msc. Mayra Zambrano
Realizar 10 encuentros en los que se realice seguimiento a los casos detectados previamente.	10 encuentros	Anual	x	x	x	x	x	Psic. Dexcy Reyes
Crear grupo de WhatsApp para la comunidad familiar en el cual se comparta recursos sobre la prevención a la violencia intrafamiliar y salud mental (4 veces por mes).	4 recursos	Mensual	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	Lcda. Melanie Andrade
Diseñar videos en Facebook enfocados a un tipo de “Escuelas para padres” donde se otorga consejos prácticos para la convivencia en hogar. (4 veces por mes)	4 videos	Mensual	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	Lcda. Jessica Bohórquez
Realizar 2 visitas domiciliarias para valorar el entorno familiar identificando situaciones de riesgos y necesidades de los menores (una a inicio de año y otra después de 6 meses)	2 visitas	Anual			x			Lcda. Mabel Carrera
Realizar brigadas sociales de atención para ofrecer atención psicológica y médica (2 veces al año)	2 brigadas	Anual				x		Psic. Cl. Melanie Mendoza
Se llevarán a cabo 2 proyecciones de documentales que aborden la temática de la violencia	2 proyecciones	Anual					x	Psic. Dexcy Reyes

13. EVALUACIÓN

Tabla 14.Indicadores

ACCIONES	INDICADORES
Realizar 10 seminarios para fortalecer las habilidades del personal en áreas claves con competencias pertinentes y actualizadas para abordar casos de violencia intrafamiliar.	Indicador de gestión No. Se seminarios planificados vs No. De seminarios cumplidos.
Realizar 10 encuentros en los que se realice seguimiento a los casos detectados previamente.	Indicador de impacto Cumplimiento del 80% de los seguimientos de casos.
Crear grupo de WhatsApp para la comunidad familiar en el cual se comparta recursos sobre la prevención a la violencia intrafamiliar y salud mental (4 veces por mes).	Indicador de gestión No. de recursos encontrados vs No. Recursos compartidos.
Diseñar videos en Facebook enfocados a un tipo de “Escuelas para padres” donde se otorga consejos prácticos para la convivencia en hogar. (4 veces por mes)	Indicador de gestión No. de videos creados vs No. de videos publicados.

Realizar 2 visitas domiciliarias para valorar el entorno familiar identificando situaciones de riesgos y necesidades de los menores (una a inicio de año y otra después de 6 meses)	Indicador de impacto Cumplimiento del 100% de las visitas domiciliarias.
Realizar brigadas sociales de atención para ofrecer atención psicológica y médica (2 veces al año)	Indicador de impacto Cumplimiento del 100% de las brigadas sociales.
✓ Se llevarán a cabo 2 proyecciones de documentales que aborden la temática de la violencia, organizadas dos veces al año en las siguientes fechas: • -15 de mayo: Día Internacional de la Familia • -10 de octubre: Día Mundial de la Salud Mental	Indicador de gestión. No. de proyecciones planificadas vs No. proyecciones cumplidas.
Con la finalidad de sensibilización y reflexión a la comunidad familiar	

CONCLUSIONES

A partir del análisis teórico realizado, se observó que el protocolo emitido por el MINEDUC para abordar la violencia en las instituciones educativas sigue un enfoque generalizado. Sin embargo, cada institución presenta realidades y contextos diferentes, lo que implica que un único protocolo no necesariamente tiene el mismo impacto en todos los escenarios. La falta de personalización puede ocasionar brechas en la efectividad de la gestión, porque según el análisis realizado existen limitantes que quizás dentro del protocolo no se las tiene en consideración, siendo un factor de riesgo, existen necesidades específicas en cada realidad institucional, por lo cual la contextualización es importante.

Al realizar un procedimiento de detección y prevención, es fundamental conocer el nivel de capacitación de los actores educativos. Sin embargo, más allá de la formación, el compromiso de los involucrados es esencial, debido a que la disposición de cada uno, es clave para asegurar la implementación del programa y generar las mejores condiciones que favorezcan el bienestar de los estudiantes y sus familias. Los resultados obtenidos a través de las técnicas metodológicas aplicadas muestran que existe una concientización generalizada sobre la necesidad de adoptar nuevas medidas, sin embargo, se debe tomar en consideración que la concientización no es igual a disposición.

En la institución seleccionada para el estudio, se identificó que, debido al alto índice de violencia presente, era necesario adoptar un enfoque preventivo, además de las intervenciones reactivas. Mejorar las estrategias preventivas no solo contribuye a la reducción de la violencia, sino también a la creación de un entorno más seguro para los estudiantes y sus familias. En este sentido, la ruta de protección integral propuesta no solo fortalece la preparación de los agentes educativos, sino también garantiza un espacio de seguridad y apoyo emocional donde la Unidad Educativa Ceferino Namuncurá sea considerada una red de apoyo emocional colaborativa.

RECOMENDACIONES

Ejecutar la propuesta de un plan de gestión social de manera piloto, para evaluar su total efectividad, pese a ser estructurado bajo la sostenibilidad y con indicadores facilitando su evaluación de impacto y gestión, fase primordial para realizar los ajustes necesarios para una respuesta adecuada al contexto educativo, además de revisar el programa de gestión social de manera regular para lograr asegurar su efectividad y pertenencia. Debido a que las realidades sociales y educativas son dinámicas, y el realizar análisis periódicos posibilitan ajustar las estrategias planteadas a las necesidades y realidad del entorno educativo.

Se sugiere la necesidad de realizar más estudios centrados en los actores educativos y en la gestión social para tener mayor fundamentación teórica que permita estructurar los programas en base a criterios y lineamientos, de esa forma mantener su sostenibilidad a largo plazo y el dinamismo que se da en el ambiente educativo. Además de investigaciones enfocadas a la relación entre el compromiso docente y la vocación. Por otro lado, es primordial fortalecer los recursos y alianzas estratégicas para lograr mantener e incluso expandir el programa abarcando más ejes que permitan promover el entorno emocional seguro, garantizando el acceso a los servicios necesarios para las familias afectadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado Oyarce, O. (1998). Gestión educativa: Enfoques y procesos.
- Alcocer, J. R. G. (2015). Desarrollo comunitario y educación. Infancia. Educar de 0 a 6 años, 149, 38-41.
- Barahona, L. Arreaga, G. y Estrella, F. (2021). Protección de los derechos en caso de violencia intrafamiliar. Revista Universidad y Sociedad 13 (S2), 318-329.<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2316/2287>
- Barajas Castillo, M. A., & Tobón Dávila, A. (2019). Estado del arte del concepto Gestión Social, características y aplicabilidad en el contexto latinoamericano (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Bustamante-Torres, J. P. (2023). Política pública en la garantía del derecho a una vida libre de violencia sexual en el sistema educativo ecuatoriano. Revista Eleuthera, 25(2), 119-142.
- Cavagnaro, C., & Carvajal, C. (2021). El Liderazgo Transformacional en la Gestión Educativa en la Unidad Educativa República de Francia de Guayaquil. 593 Digital Publisher CEIT, 6(1), 132-149.
- Cembranos Díaz, F., & Montesinos, D. (2010). La Animación Sociocultural una Propuesta. Madrid: Portugal.
- Cueca, L. S. C. (2013). Violencia y educación. Memorias del Coloquio Internacional sobre Educación, Pedagogía y Didáctica Problemas Contemporáneos, 89-99.
- Farfán, P. S. S. (2020). Estudio de caso: Programa “Familias Fuertes: Amor y Límites” experiencia de gestión como estrategia de prevención de la violencia familiar en tres instituciones educativas de la región Callao: Período: enero a diciembre 2014 (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)).
- Flores, J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. Revista Cultura 34 (13), 179- 198.
- Gallardo, E. (2015). violencia intrafamiliar. Acacia, 20-21.
- Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A., & Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). RECIMUNDO, 4(3), 163-173. doi:10.26820/recimundo/4. (3). julio.2020.163-173
- Giler Maridueña, S. M. (2020). Gestión educativa y su relación con el desempeño docente en la Unidad Educativa Milenium Guayaquil 2020.

Guerra Loor, M. (2015). Plan de gestión social para el fortalecimiento organizacional de los comités barriales del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena año 2014 (Bachelor's thesis, La Libertad Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2015.).

Gutiérrez, L. V. V. (2020). Gestión educativa y su relación con el desempeño docente. *Ciencia y Educación*, 1(2), 18-28.

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2017). Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a.ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill. Recuperado de Metodología de la investigación - Sexta Edición (epacartagena.gov.co)

Madero Muñoz, D. P., & Gómez González, S. E. (2007). Factores protectores, y factores de riesgo, que inciden en la violencia conyugal contra la mujer, en las familias de los adolescentes de la sección 6 del Centro de Orientación Juvenil

Maritan, G. G., Collado, C. L. M., & Vargas, V. P. E. (2022). La violencia intrafamiliar en el Ecuador como resultado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. *Uniandes Episteme*, 9(3), 427-443.

Luis Amigo. Méndez, A. (2008). La investigación en la era de la información: guía para realizar la bibliografía y fichas de trabajo. México, Trillas

Ministerio de Educación. (05 de enero de 2015). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-deEducacion-Intercultural.pdf>

Ministerio de Educación. (2017). LOEI. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-deEducacion-Intercultural.pdf>

Ministerio de Educación. (2017). Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Obtenido de www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación. (2020). Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Quito: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2021). Política Nacional de Convivencia Social. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador

Moreno, E. (2005). La violencia en las escuelas. *Educación*, https://www.redalyc.org/pdf/440/44029209.pdf?fbclid=IwAR2ycD4J9qnsAbT_jH7aSnxvTPBpue2r_LkbWXC2aJbTX-zzpsWnOXyofD8.

Ortiz Caicedo, A. L. (2020). Análisis administrativo operativo del DECE de la unidad educativa Teodoro Gómez de la Torre (Bachelor's thesis).

Ochoa De la Cruz, M. R. (2023). Gestión municipal y la prevención de la violencia familiar en un distrito de la provincia de Chincha, 2023.

Otero Pérez, V. M. (2022). Prevención educativa de la violencia familiar

Pacheco, J. L. R., Intriago, F. R. O., Intriago, M. F. O., & Almeida, P. A. A. (2024). Análisis de las dimensiones de la gestión educativa y su impacto en el compromiso docente en una Unidad Educativa de Guayaquil en el año 2024. Polo del Conocimiento, 9(4), 1840-1855.

Peralta Tapia, M. E., Horna Torres, E., Horna Torres, E., & Heredia Llatas, F. D. (2023). Gestión administrativa en unidades de gestión educativa: una revisión literaria. Revista Educación, 47(1), 663-675.

Pasin, M., & Trabucco, A. (2009). Metodología de la Investigación.

Pozner, P. (2000). Gestión educativa estratégica. Buenos Aires: AIQUE.

Ramírez Martínez, C. (2015). Capítulo II. La gestión como aporte al desarrollo disciplinar. En Y.M., L. V., & V. O., Matices y Horizontes de la Investigación en Trabajo social (págs. 35- 52). Barranquilla-Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar

Rete, J. L. (2005). Cómo entrevistar en la selección de personal. México: PAX.

Rodríguez, L. (2015). Definición, fundamentación y clasificación de la violencia. Psicología, 116.

Ronquillo Medina, B. G. (2015). Programa de gestión de la mujer para el desarrollo comunitario del barrio Simón Bolívar, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, periodo 2014-2015 (Bachelor's thesis, La Libertad; Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2015.).

Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? Salud Colectiva, 6

Sampieri, R. H. (2006). Ampliación y fundamentación de los métodos mixtos. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/48049226/12cap_MI5aCD.pdf, 1471204553.

Sarauz Ruiz, D. I. (2023). Análisis de la violencia económica o patrimonial, como forma de violencia contra la mujer y la familia (Bachelor's thesis).

Selener, D. (1997). Participatory action research and social change. NY: Cornell University Participatory Action Research Network.

Tapia Soto, M. D. J. (2023). Afectación de la violencia intrafamiliar psicológica en el aprendizaje de los estudiantes de educación inicial periodo 2022-2023 en la ciudad de Guayaquil (Bachelor's thesis).

Temoche Quiroga, J. M., Bazán Guzmán, M. L., Asencio Chilan, S. A., Morales

Rodríguez, M., & Lindao Flores, M. B. (2023). Violencia de género: una revisión sistemática sobre la gestión tutorial, 2015-2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 11230-11261.

Torres, R. (2019). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mexicana. México

Apéndice A. Cuestionario para actores educativos

1. ¿Cuáles son los tipos de violencia que ha identificado y su frecuencia?
2. ¿Cuáles son las funciones específicas de los actores educativos (docentes, administrativos, psicólogos) en la prevención y respuesta a la violencia intrafamiliar?
3. ¿Cuáles son las medidas implementadas actualmente en la institución para abordar la violencia intrafamiliar?
4. ¿Cómo se capacita al personal docente y administrativo para identificar y manejar situaciones de violencia intrafamiliar?
5. ¿Qué tan efectiva considera que es la respuesta de la institución ante los casos de violencia intrafamiliar?
6. ¿Cuáles son las limitaciones que enfrenta la institución en la implementación de la gestión social?
7. ¿Qué recursos adicionales considera necesarios para mejorar la respuesta a casos de violencia intrafamiliar?
8. ¿Qué estrategias de gestión social se implementan en la institución?
9. ¿Qué mecanismos se utilizan para reportar casos de violencia en la institución?
10. ¿Cómo se gestionan el seguimiento y el apoyo para las víctimas de violencia en la institución?

Apéndice B. Respuestas grupo focal

Categoría	Actor 1	Actor 2	Actor 3	Actor 4	Actor 5	Actor 6	Actor 7	Actor 8
Tipos de violencia	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia psicológica	Violencia psicológica	Violencia psicológica	Violencia psicológica	Violencia física
Funciones de los actores	Psicóloga clínica	Psicóloga general	Coordinador a académica	Secretaria	Directora	Psicóloga general	Docente	Docente
Medidas institucionales	Rutas planteadas por el ministerio	Rutas y protocolos del ministerio	Hay un protocolo que debemos seguir	Ente judicial	Rutas y protocolos	PDF DE MINEDUC	Faltan protocolos	Protocolos
Capacitación del personal	Formación	Conocimiento actualizado	Capacitación	Talleres	capacitación	Talleres	compromiso	Programas de capacitación

Efectividad de respuesta	Respuestas no procesadas	Deficiencia en la comunicación	Respuesta inadecuada	Casos no procesados	Sin resolución	Falta de seguimiento	Inadecuado seguimiento	Respuesta lenta
Limitación	Proceso estancado	Sin respuesta	Proceso estancado	En espera	Falta coordinación	Padres dejan proceso	Falta apoyo	de Proceso lento
Recursos	Falta de fondos	Trabajadora social	Trabajadora social	Se necesita dinero	Recursos monetarios. tecnológicos y personal	Dinero	Dinero	Dinero
Gestión social	Igual a protocolo	Gestión administrativ	Abordaje psicológico	Protocolo	Creativo	Dinámico	Cambio	Delegar

Método de reporte	Denuncia formal	Detección identificación	Denuncia	Denuncia	Denuncia	Las rutas de acción del MINEDUC	Denuncia	Uso de las rutas
Mecanismo de seguimiento	Reuniones con DECE	DECE	Reuniones	Constancia	Valoración	DECE	DECE	DECE

Apéndice C. Continuación de respuestas de grupo focal

Categoría	Actor 9	Actor 10	Actor 11	Actor 12	Actor 13	Actor 14	Actor 15	Actor 16
Tipos de violencia	Violencia psicológica	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia psicológica	Violencia psicológica	Violencia psicológica	Violencia psicológica	Violencia psicológica
Funciones de los actores	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente
Medidas institucionales	El ministerio	El protocolo	Protocolo del MINEDUC	Protocolo del MINEDUC	Protocolo del MINEDUC	Primera vez que escucha sobre el protocolo	No ha leído protocolo	Considera que nunca se lleva a cabo la ruta.
Capacitación del personal	Más capacitaciones	Conocimiento actualizado	Mayores recursos	Mesa redonda	Reuniones mensuales	Seguimiento	Respuesta lenta	Ideas nuevas
Efectividad de respuesta	Respuesta tardía	Falta de respuesta	Falta de coordinación	Proceso	Estancamiento	Respuesta inadecuada	Respuesta inadecuada	Falta de respuesta

Limitaciones	Tiempo	Motivación	Escasa importancia	Coordinación	Tiempo	Falta de cumplimiento	No procesan los casos	No reciben las denuncias
Recursos	Trabajadora social	Más énfasis en la parte psicológica	Herramientas específicas	Mayor inversión para talleres	Colaboración de padres de familia	Área de bienestar estudiantil	Trabajadora social	Personal nuevo
Gestión social	Administrar	Gestión educativa	Relación temas sociales	Abordar problemas sociales	trabajar desde la parte más humana	Proyectos sociales	Programas sociales	Comunitarios
Método de reporte	Denuncia	Denuncia	Se maneja por medio de denuncias	Rutas explicadas en protocolo	Denuncia	Denuncia	Denuncia	Denuncia

Mecanismo de seguimiento	DECE evalúa	Seguimiento por parte del DECE	Se realiza el ciclo de las protección integral	Asegurar que las derivaciones se hayan realizado	Documentación	Asistencia psicológica	Reuniones con padres de familia	Monitoreo del caso
---	-------------	--------------------------------------	---	---	---------------	---------------------------	---------------------------------------	-----------------------

Apéndice D. Fotografías

